



EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACION  
DE LA EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA PRIMARIA  
( ESTADO DE CHIAPAS 1992 - 1994 )

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN  
EDUCACION BASICA

P R E S E N T A

*Ansel Rivera Villafuerte*

**DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 10 de Noviembre de 1994

**C. PROFRA (A)**

**AUSEL RIVERA VILLAFUERTE  
P R E S E N T E :**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: El desarrollo de los procesos de evaluación de la educación física en la escuela primaria (Estado de Chiapas 1992 - 1994). - - - - -

- - - - - , opción Tesis.

a propuesta del asesor C. Mtro. Jorge Nangusé Ramírez

- - - - - , manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**



S. E. P.  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 071  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

M.C. JOSE FRANCISCO NIGENDA PEREZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION  
DE LA UNIDAD UPN 071

JFNP/GTH/rvgr.

# INDICE

PAG

PRESENTACION..... 1

INTRODUCCION..... 2

## CAPITULO I

### ANTECEDENTES

1.1.- Diagnóstico..... 6

1.2.- Justificación..... 8

## CAPITULO II

### SUSTENTO TEORICO

2.1.- Síntesis histórica de la evaluación..... 12

2.2.- Evaluación, medición, acreditación y calificación..... 14

2.3.- Enfoques que se emplean al evaluar..... 21

2.3.1.- Como juicio de experto..... 21

2.3.2.- Como modelo ideal..... 22

2.3.3.- Por normas..... 22

2.3.4.- Por criterios..... 23

2.3.5.- Ampliada..... 24

2.4.- Evaluación y Educación Física..... 25

## CAPITULO III

### EL MODELO DE EVALUCION.

3.1.- Descripción..... 33

3.1.1.- Indicaciones generales..... 35

3.1.2.- Actividades evaluatorias..... 39

3.1.3.- Cuadro de registro..... 40

3.1.4.- Cuadro de concentración de resultados..... 41

3.2.- Proceso de implantación . . . . .	42
3.3.- Aspectos técnico-pedagógicos y didácticos del modelo . . . . .	43
3.4.- Aplicación de encuesta . . . . .	45
3.4.1.- Formato de cuestionario . . . . .	46
3.4.2.- Guía de entrevistas . . . . .	48
3.4.3.- Guía de observación . . . . .	49
3.5.- Análisis e interpretación de resultados . . . . .	51
3.5.1.- Cuestionarios . . . . .	51
3.5.2.- Observaciones. . . . .	54
3.5.3.- Entrevistas. . . . .	57

## CAPITULO IV

### EL MODELO DE EVALUACION REFORMULADO .

4.1.- Descripción . . . . .	62
4.1.1.- Actividades evaluatorias . . . . .	64
4.1.2.- Cuadro de registro . . . . .	65
4.1.3.- Cuadro de concentración de resultados . . . . .	66
4.1.4.- Formato de lista de asistencia y concentración de evaluación. . . . .	67
4.2.- Aplicación de encuesta . . . . .	68
4.2.1.- Guía de informe semestral. . . . .	70
4.3.- Análisis e interpretación de resultados . . . . .	73

## CAPITULO V

### EL MODELO DE EVALUACION ACTUALIZADO .

5.1.- Descripción . . . . .	76
5.1.1.- Indicaciones generales . . . . .	78
5.1.2.- Formato para realizar las actividades evaluatorias . . . . .	79
5.1.3.- Cuadro de registro. . . . .	80
5.1.4.- Formato de lista de asistencia y concentración de calificaciones . . . . .	81

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS. . . . .	82
-------------------------------------	----

← BIBLIOGRAFIA. . . . .	86
-------------------------	----

← ANEXOS. . . . .	89
-------------------	----

## PRESENTACION

Este reporte de investigación es producto del seguimiento del desarrollo de los procesos de evaluación del aprendizaje de la educación física en la escuela primaria. Está ordenado cronológicamente desde su concepción original en el año 1992, la reformulación en 1993 y su actualización en 1994.

Aunque aquí se plasma una visión personal de todo el proceso, se espera sea lo suficientemente claro para lograr describir y detallar todos los elementos considerados en su elaboración, consulta y análisis a los largo de tres ciclos escolares. De dicho proceso sobresale el diálogo directo efectuado con los profesores adscritos al subsistema en sus regiones y ciudades correspondientes, sin menoscabo de la revisión realizada a la documentación técnico-pedagógica que los profesores frente a grupo, supervisores y coordinadores remitieron al departamento de Educación Física de los Servicios Educativos para Chiapas.

Asimismo, es necesario expresar que el proceso de concebir, implantar, reformular y actualizar todo el trabajo habría sido imposible de no contar con el apoyo de los integrantes del grupo técnico, en particular y de toda la estructura organizativa del Departamento de Educación Física, en general; para todos un reconocimiento por coadyuvar directa o indirectamente al colocar los cimientos y avanzar hacia un modelo de evaluación del aprendizaje para la educación física en el nivel primaria.

Finalmente es importante mencionar que cuando se inicia la elaboración y estructuración de este trabajo, el organismo rector de la especialidad en la entidad se denominaba Dirección de Educación Física; por disposiciones oficiales, a partir de 1994, se intitula Departamento de Educación Física, por tal motivo, el lector encontrará las dos acepciones en el presente estudio.

## INTRODUCCION

La Educación Física es conceptualizada dentro de los programas de la especialidad como una disciplina pedagógica que contribuye al desarrollo armónico del individuo, mediante la práctica sistemática de la actividad física; se menciona que es parte fundamental de la educación integral del ser humano, al proporcionar estimulación cognoscitiva, afectiva y motriz.

Está considerada como asignatura del plan de estudios para la educación básica dentro del sistema educativo nacional y se orienta a propiciar en los educandos el desarrollo de sus capacidades, habilidades y actitudes mediante actividades acordes a sus características biológicas, psicológicas y sociales, así como los intereses propios de la edad del educando.

Para la aplicación de esta asignatura en el estado de Chiapas se cuenta con profesionales de área quienes aplican el Programa Nacional de la especialidad, además, en apoyo a la labor docente, se han elaborado formatos para planear las clases (avance programático) y la ficha de seguimiento de aplicación del programa, con los cuales se ha dado continuidad a los requerimientos de índole técnico pedagógicos.

Sin embargo, no existía ninguna normatividad con respecto a la evaluación que permitiera conocer los logros alcanzados y los errores detectados a través de registros, para analizar y mejorar cualitativamente el proceso enseñanza aprendizaje.

En este orden de ideas surge la necesidad de elaborar un modelo de evaluación del aprendizaje para la educación física en el nivel primaria, considerando que esta asignatura, tal y como se mencionó anteriormente, es parte del plan de estudios de la

educación básica y por lo tanto, debe ser aplicada con base a resultados de evaluaciones realizadas periódicamente.

La finalidad básica de este trabajo es constituir un material de consulta a la labor pedagógica que se desarrolla en el departamento de educación física. Se considera que esta acción motivará a los integrantes del grupo técnico y autoridades del nivel para emprender acciones metódicas en beneficio del área, toda vez que se demuestra la factibilidad de realizar diversos proyectos de seguimiento y de recopilación de la información generada al interior y exterior de las oficinas, se pretende con esto elevar la calidad pedagógica de los responsables de apoyar el quehacer didáctico de la especialidad.

A partir de esta finalidad, se espera como propósito a corto plazo que el estudio permita sentar las bases para la estructuración de un modelo de evaluación del aprendizaje para el área, formulado con base en los trabajos interdisciplinarios que contengan los avances pedagógicos, psicológicos y epistemológicos más significativos realizados en el campo de la educación.

En este documento se presenta el diagnóstico realizado en torno a la evaluación del aprendizaje en la educación física, demostrándose la inexistencia de registros de dicha actividad; una justificación de la creación del modelo evaluativo y el sustento teórico que respalda a raíz de la consulta bibliográfica realizada sobre el tema en general y de la especialidad en particular; en la parte central del trabajo se describe el modelo de evaluación desde su concepción original hasta el proceso de implantación que se hizo a inicios del ciclo escolar 1992-1993; después se reproducen las guías de cuestionario, entrevista y observación que sirvieron para efectuar la encuesta; así también, el análisis de los resultados de ésta y el producto de la

instrumentación, es decir, el modelo de evaluación reformulado que operó durante el ciclo escolar 1993-1994; posteriormente y como resultado de una nueva consulta a los profesores, se describe el modelo de evaluación actualizado que ha iniciado en este período lectivo 1994-1995. Complementan este estudio las conclusiones a que se llegó después de realizar el seguimiento de la aplicación del modelo a lo largo de estos años. En la parte final del trabajo se anexan diversos documentos que apoyaron y guiaron, desde el inicio hasta el final, todo el proceso de investigación.

Finalmente, es importante aclarar que el modelo de evaluación con su reformulación y actualización aquí presentados constituyen un elemento más dentro del proceso de evaluación que debe estar inmerso dentro de la enseñanza y el aprendizaje, puesto que dicho proceso deberá realizarse de manera continua durante el ciclo escolar. Es decir, lo que se ha otorgado a los docentes es un apoyo técnico-pedagógico que facilitará la práctica del mismo, el cual se ha dividido en partes o momentos con fines eminentemente didácticos.

Para lograr estas metas, es muy importante la participación entusiasta y responsable de los docentes de educación física; que el diseño, elaboración y reestructuración de las actividades y recopilación de la información e interpretación de resultados se efectúe de manera profesional y comprometida con la niñez y sociedad chiapaneca. En caso contrario, su realización será únicamente como requisito administrativo con tintes de obligatoriedad que poca o ninguna repercusión tendrá en la enseñanza y el aprendizaje de la educación física.



**CAPITULO I**

**ANTECEDENTES**

## ANTECEDENTES

### 1.1.- Diagnóstico.

A través de diversos análisis realizados en la Dirección de Educación Física de los servicios Educativos para Chiapas con las finalidades de actualizar la enseñanza de la Educación Física, así como la evaluación de la misma, se llegó a detectar que uno de los problemas que se presentaban con más agudeza en este sector educativo era la evaluación, por lo que de inmediato se programó la realización de un diagnóstico de la evaluación de la Educación Física para saber realmente como ésta se conceptualizaba y operacionalizaba. Por ello se retomaron las experiencias pasadas, tanto de los maestros en servicio, como lo planteado en los programas, lo cual se realizó tanto en trabajo de campo como de gabinete; de campo en el sentido de hacer entrevistas con los profesores del área, así como reuniones de análisis y discusión para saber como interpretaban y como llevaban a cabo la evaluación. Se realizó también trabajo de gabinete que consistió en el análisis de los programas y documentos referentes a la enseñanza y evaluación de la Educación Física para conocer como se conceptualizaba y que se proponía como medios para evaluar.

El resultado es, que la evaluación concebida como un proceso continuo, metódico y sistemático, no se había establecido en el área de Educación Física aunque el programa de la especialidad 1988 (1), incluía sugerencias de actividades evaluatorias, los profesores escasamente lo llevaron a la práctica; propiciado esto, posiblemente porque no se establecieron los mecanismos adecuados de normatividad, seguimiento o autoevaluación, ni la instrumentación para realizarlo. Se puede constatar lo anterior ya que se utilizan avances programáticos o planes de clase que los super

( 1 ) S.E.P. Programa Nacional de Educación Física Nivel Primaria. México. Edit. R. de los Angeles. 1988.

visores revisan continuamente y del cual se obtuvo información en la entrevista. Asimismo, no se encontró referencia alguna respecto a la realización de cursos, asesorías o seminarios en los cuales se hubiese incluido la evaluación en la temática del mismo, como un contenido relevante a disertar.

Este diagnóstico nos ha permitido conocer como otro rasgo común entre los docentes, el afirmar que las actividades de apoyo al programa, realizadas de manera obligatoria (juegos deportivos, concursos de escoltas, etc.) son evaluaciones, ya que refleja el avance sustancial en el aprendizaje de la educación física (2). Esta afirmación no es aceptable porque dichas actividades son 100% selectivas y elitistas, en las cuales desde la etapa interior de escuela, zona, regional y estatal, participan únicamente los alumnos con mayores capacidades físicas condicionales y coordinativas excluyendo lógicamente a la mayoría de la población escolar.

Ante este panorama que presenta el diagnóstico realizado se puede afirmar categóricamente que la evaluación del aprendizaje (3) en nuestra especialidad no existía. Se hace esta afirmación por el conocimiento que se tiene de las actividades que desarrollan los profesores en las diversas escuelas de nuestra geografía estatal; además de la actual situación laboral como integrante del grupo técnico que permite tener acceso a la información y documentación generada en la dependencia normativa de la especialidad y la que remiten los coordinadores y supervisores del nivel.

(2) Incluso en algunos documentos se legitimaba y oficializaba, tal es el caso del Manual de Operación de Educación Física del ciclo escolar 1986-1987. SEP. USED. DFEF. Chiapas. pag. 1, en el cual se menciona que los juegos deportivos escolares. . . viene a ser en un momento dado, el escaparate para evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje, en cuanto al desarrollo de los aspectos y objetivos que persigue el programa de Educación Física. . .

(3) Concebida éstos como un proceso metódico, sistemático y parte integral de la enseñanza y el aprendizaje.

## 1.2.- Justificación.

La evaluación en el ámbito de la educación básica ha sido durante mucho tiempo minimizada y sus alcances pedagógicos ignorados por la mayoría de los docentes. Con el movimiento modernizador, implantado en estos últimos años, empieza a otorgársele importancia. Es precisamente en cursos y seminarios de actualización magisterial donde se dan debates sobre el papel fundamental que la evaluación debe jugar en el proceso enseñanza-aprendizaje, para lograr una educación de mayor calidad.

En el ámbito de la educación física no se había realizado ningún intento por abordar esta temática, es a partir de la preparación profesional recibida en la Universidad Pedagógica Nacional cuando surge la inquietud por transportar los conocimientos asimilados en las aulas hasta el campo de la especialidad; puesto que ha sido preocupación básica elaborar proyectos que permitan realizar consultas y seguimientos de las actividades que realizan los docentes en las escuelas, de esta manera, la información generada puede utilizarse para desarrollar acciones que fortalezcan la práctica docente en beneficio de la niñez. Se pretende en suma, a raíz de este trabajo, incidir de manera más activa dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Se ha contado para la elaboración e implantación de este trabajo con la invaluable posición laboral como integrante del grupo técnico del departamento de educación física, que permitió convencer a compañeros y autoridades de la importancia de emprender esta actividad. Así, en este contexto, surge la inquietud por realizar primeramente, un diagnóstico de la situación que guarda la evaluación programática de la educación física, teniendo resultados poco halagadores, ya que no existía

ningún modelo o instrumentación alguna para permitirle al docente realizar metódicamente esta actividad.

Fueron los resultados de dicho diagnóstico los que motivaron la construcción de un modelo de evaluación que coadyuvara a modificar la concepción y la práctica de la evaluación como sinónimo de medición o calificación; esta definición con mucho arraigo entre el personal docente era común ya que no se había normatizado al respecto, aunado a la deficiente formación que la mayoría de los profesores de educación física en servicio, recibieron durante su carrera profesional.(4); acentuándose aun más cuando el docente descuida al aspecto pedagógico de su especialidad y enfoca su atención desmedidamente hacia actividades de apoyo al programa (concursos, juegos, deportivos, etc.) y desplaza a éste, con resultados que dejan mucho que desear, si tomamos en cuenta que el fin último de la educación física es contribuir a la formación integral de todos los educandos y no únicamente a los más dotados.

A partir del análisis de las limitaciones que se encontraron en la conceptualización y aplicación de la evaluación en el área de educación física y con la finalidad de superar estas deficiencias, se propone la base para un modelo de evaluación que intenta superar las deficiencias e irregularidades del pasado.

Este proceso hizo de la evaluación uno de los elementos fundamentales en el desarrollo de las actividades sugeridas en el programa de educación física 1988, y se espera a partir de la aplicación del programa actualizado 1993, sea un factor que

(4) El plan de estudios de las escuelas normales de educación física de la entidad, de los cuales el 80 % de los profesores encuestados son egresados, no contemplaba a la evaluación como asignatura. Esta situación prevalece aún en la modalidad de licenciatura.

coadyuve a lograr un mejor aprovechamiento escolar y se mejoren las expectativas de docentes y alumnos.

Se confía decididamente que la instrumentación del modelo de evaluación propuesto constituya la base para iniciar este proceso, ya que aportará beneficios a la enseñanza y al aprendizaje de la educación física, toda vez que permitirá a maestros y alumnos valorar el grado de avance en los contenidos del área, es decir, los maestros obtendrán la mayor cantidad de elementos para tomar decisiones que le permitan ir corrigiendo errores y deficiencias en el proceso mismo de enseñanza-aprendizaje, lo que redundará en un conocimiento más objetivo del avance alcanzado por sus alumnos ya sea tanto en forma individual como grupal. En consecuencia, los docentes mejorarán su enseñanza al analizar los resultados de la aplicación de los instrumentos; dicho análisis para que sea eficiente, deberá realizarse con sentido crítico-constructivo y aprovechar toda la información recabada para buscar alternativas y estrategias didácticas que conduzcan a eficientar la labor pedagógica.

El fin último de toda esta instrumentación es que el alumno reciba una mejor calidad en la enseñanza de la educación física.

**CAPITULO II**

**SUSTENTO TEORICO**

## SUSTENTO TEORICO

### 2.1.- Síntesis histórica de la evaluación

Según diversos autores ( A. Pérez Gómez, 1985; A. Diaz Barriga, 1987; J. Gimeno Sacristán, 1988) la génesis de la evaluación es la historia del examen y esta no nace en la práctica educativa, al contrario, surge como un instrumento de control social y no es casual que hasta hoy sea ésa una de sus funciones dominantes. Se dice que emerge en el año 1200 antes de nuestra era (siglo II a.c.) como una práctica china para elegir a quienes habrían de formar parte de la burocracia.

Es la universidad medieval (institución no perteneciente al estado) donde es utilizado por vez primera como actividad educativa, aquí el examen permitía la promoción jerárquica y el otorgamiento de títulos, aunque es necesario señalar que una de las funciones de estos exámenes era mostrar en público la capacidad cognoscitiva que el estudiante había adquirido en la escuela. La competitividad que impuso la pedagogía jesuítica en el siglo XVII sitúa la demostración constante de lo que se aprende como una de los pilares del sistema didáctico que tendrá fuerte arraigo en los métodos pedagógicos modernos.

En el siglo XX, la teoría del test, incorpora la suposición de medir un aprendizaje; Binet, con sus investigaciones abre el camino para sorprendentes aplicaciones al campo de los exámenes; es hasta 1950 cuando se evidenció la debilidad de los test.

En la década de los años cuarenta se incorpora la noción de evaluación apareciendo el concepto como más científico y neutro, sin embargo, subsiste el sentido implícito de control de la administración en el trabajo y la medición de la teoría del test.



Actualmente existe una corriente pedagógica que pretende elaborar el sustento teórico de la evaluación a partir de su concepción como proceso metódico y sistemático dentro de la enseñanza y el aprendizaje. Sin embargo, el camino por recorrer es difícil, puesto que la teoría de la medición, como se señala en el siguiente apartado, tiene fuerte arraigo dentro de las escuelas y más aun, en el contexto donde ésta se desarrolla a pesar de sus implicaciones sociales que conlleva.

## 2.2.- Evaluación, medición, acreditación y calificación.

La evaluación es parte importante de todo proceso educativo, ya que proporciona los elementos necesarios para tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje; así lo confirman diversos autores que han escrito sobre el tema, muchos expresan que la calidad del quehacer docente depende de un buen modelo de evaluación. A este respecto, Porfirio Morán Oviedo señala que " La evaluación es un proceso eminentemente didáctico. . . Se concibe como una actividad que puede coadyuvar a mejorar la calidad del quehacer pedagógico" (5); en este mismo sentido, Javier Olmedo afirma ".la evaluación educativa es importante contemplarla en su totalidad, como un proceso dinámico y sistemático y ubicarla como parte integral y fundamental de toda acción educativa" (6).

A pesar de la importancia que tiene la evaluación, tal y como se señala al principio, la teoría de la evaluación se encuentra en proceso de construcción puesto que el discurso actual se fundamenta principalmente en la medición, es únicamente esta teoría la que toma ". . . como referente único y sostén del discurso evaluativo y no se ha desarrollado en la actualidad una teoría de la evaluación" (7).

Ello explica que en muchos casos, la evaluación en la educación básica se está conceptualizando y aplicando como medición, lo cual consiste únicamente en medir hasta que punto se ha alcanzado los objetivos y la cantidad de conocimientos

(5) Porfirio Morán Oviedo. La evaluación de los aprendizajes y sus implicaciones educativas y sociales, en: Perfiles Educativos, número 13, México, CISE-UNAM.1991.

(6) Javier Olmedo. La evaluación educativa, en: VARIOS, Evaluación Educativa. México. U.P. N.1979, página 47.

(7) Angel Diaz Barriga. Didáctica y Curriculum. Nuevomar. México. 1984. Página 125.

dominados por el alumno que casi siempre cae en un aprendizaje memorístico, reduciendo, de esta manera todo el potencial formativo de un proceso evaluatorio.

Es inminente pensar que así concebida la evaluación en lugar de ayudar al alumno y al maestro en el proceso de enseñanza-aprendizaje deteriora aún más la eficiencia del accionar educativo.

Sin embargo autores como Javier Olmedo consideran a la medición como una parte necesaria de la evaluación, aunque aclara "medir no es sinónimo de evaluar, pero es indispensable medir para evaluar"(8). Para este autor la evaluación desde un punto de vista pedagógico es "... la acción sistemática que recoge información objetiva y útil para la toma de decisiones racionales, sobre el grado en que los educandos, logran los objetivos que se les han propuesto", amplía su conceptualización cuando dice que la evaluación educativa "...es un proceso sistemático institucionalizado, no dependiente del criterio o la decisión de un maestro sino de la constatación del grado en que se logra los objetivos educacionales propuestos para un curso, una asignatura, un grado, etc. La determinación de los tipos, momentos e instrumentos de evaluación forman parte importante de la planificación educativa y de la elaboración de cada programa escolar".(9)

Al respecto uno de los aspectos más importantes que hay que tomar en cuenta en el proceso de evaluación, es la vinculación tan estrecha que existe entre contenidos de aprendizaje y estrategias de enseñanza que no son independientes, sino que están sujetos a las características de los contenidos y la instrumentación didáctica de la enseñanza.

(8) Javier Olmedo Op. cit.pág. 48.

(9) Javier Olmedo, Op. cit. pág. 49.

Así, en este orden de ideas, es necesario establecer que la medición solo proporciona información referente a los alumnos y no debe tomarse como única guía para establecer juicios, ya que "una prueba solamente nos dará información, no la conclusión que pueda sacarse de sus datos. La información suministrada por la puntuación de una prueba no es un sustituto del discernimiento. La información es el material bruto con el que deberá trabajarse, tanto en la clínica como en el aula o en el laboratorio de experimentación. La experiencia, el entrenamiento y la sagacidad producirá el discernimiento que recogerá los datos de que se dispongan acerca de un individuo o de un grupo, sabrá cuánto crédito conceder a cada uno de ellos, qué significado darles y sacar de los mismos una conclusión sólida, o de un plan para la acción"(10).

Sin embargo se ha tomado a la medición, como el preámbulo para establecer una calificación que se le otorga al alumno después de aplicársele un examen, y es precisamente con la asignación de una nota cuando se da por terminado, lo que debería ser un proceso amplio y completo. Es obvio que esta noción de evaluación como sinónimo de calificación, evidentemente no es la más adecuada ni la que permite al docente orientar positivamente su quehacer pedagógico, "... reduce todo lo que se conoce acerca del progreso de los estudiantes a una simple nota o número. Es el concepto más limitado de evaluación".(11)

Precisamente con las calificaciones es que, comúnmente, se confunde la evaluación; creemos que esta confusión se acentúa en nuestra educación porque facilita lo que

(10) Robert L. Thorndike y Elizabeth Hagen. Test y Técnicas de Medición, Psicología y educación, México, Trillas, 1978, pág. 23-25.

(11) Hilda Taba. Elaboración del currículo. Argentina. Troquel. 1978. pág. 408.

debería ser un proceso sistemático que evidentemente implica un esfuerzo profesional, a veces no comprendido por parte del docente, un complemento extra, que de realizarse brindaría enormes satisfacciones en el proceso enseñanza aprendizaje. Sin embargo las calificaciones son un proceso eminentemente social "tanto por las repercusiones individuales y sociales que tiene la certificación de conocimientos, como por los efectos distorcionantes que impone a los padres de familia quienes ven en la calificación una gratificación al trabajo de sus hijos, y a los estudiantes, la mayoría de los cuales se entregan al estudio solo por la calificación , de tal suerte se puede decir que se va a la escuela a obtener notas y no a aprender" (12).

Pero no solamente las calificaciones repercuten en el ámbito social sino también toda gama de acciones que representa la evaluación ya que es una actividad inherente al proceso didáctico por lo que puede afirmarse que es una tarea muy compleja con serias implicaciones sociales.

Por lo tanto y concibiendo a la evaluación como un proceso que debe involucrar a la enseñanza y al aprendizaje, no debe considerársele "como una actividad terminal, mecánica e intrascendente, con intensiones fundamentalmente administrativas, ya que, en esencia, constituye un proyecto de investigación que, además de abordar teóricamente el problema a investigar, debe determinar a su vez las estrategias de recuperación e interpretación de la información más significativa en los distintos niveles o etapas en que se va a desarrollar" (13).

(12) Angel Díaz Barriga, Op.Cit. Pág. 125

(13) Porfirio Morán Oviedo, Propuestas de evaluación y acreditación en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva grupal, Perfiles educativos No. 27/28 CISE, U.N.A.M. Pág. 9-25.

Otro error que se comete a menudo es el de considerar a la evaluación como sinónimo de acreditación, esta si bien es importante no debe ser la parte medular del proceso evaluatorio, al respecto Porfirio Morán Oviedo señala que "evaluación y acreditación son dos conceptos paralelos y complementarios" y nos dice que "un buen proceso de evaluación condiciona a la acreditación dado que permite analizar, vigilar y retroalimentar el proceso" además, "un adecuado proceso de evaluación es condición indispensable para obtener una acreditación satisfactoria" (14).

Sin embargo, este autor advierte que "no debe confundirse la acreditación con la calificación o nota puesto que ambas tienen connotaciones muy distintas. Si bien las dos cumplen la tarea de certificación de conocimientos, es en la calificación donde se concretan y depositan valores que en realidad no tiene. Es más, en muchas ocasiones la nota o calificación, ya sea asignada en forma de números o letras, tiene poco o nada que ver con lo que el estudiante realmente sabe" (15).

Para ampliar un poco más la visión de estos dos conceptos, se determinará a continuación las diferencias que existen entre evaluación y acreditación: "La evaluación constituye un proceso amplio, complejo y profundo que abarca todo el acontecer de un grupo: sus problemas, miedos, evasiones, ansiedades, satisfacciones, heterogeneidades, etc. que le hacen ser una realidad distinta a los demás; la acreditación se refiere a aspectos más concretos, relacionados con ciertos aprendizajes importantes planteados en los planes y programas de estudio y que tienen que ver con el problema de los resultados con la eficacia de un curso, un seminario, etc." (16).

(14) Ibidem. Pág. 9-25.

(15) Ibidem. Pág. 9-25.

(16) Ibidem. Pág. 9-25.

Con esta diversidad de conceptualizaciones de la evaluación, aún dentro del mismo proceso, no es sorprendente observar que "los profesores con frecuencia han hecho mal uso de la evaluación, empleándola para recompensar a los estudiantes por ser conformes y dóciles y para castigarlos por ser inconformes y de pensamientos independientes. En muchas escuelas se sigue empleando como arma para controlar e intimidar a los estudiantes, para aterrorizarlos e impresionarlos y para hacer que se sientan insuficientes, dependientes y deferentes. Son estos mismos profesores los que conciben los exámenes como luchas en que los estudiantes deben ser engañados y atrapados al caer en error"(17).

Ante la multiplicidad de ideas que colocan a la evaluación como equivalente a medición, acreditación o calificación, y la enorme responsabilidad educativa que conlleva aplicar equivocadamente este proceso y las repercusiones cognoscitivas, motrices y afectivo-sociales que tiene en el binomio enseñanza-aprendizaje se hace necesario realizar investigaciones científico-pedagógicas que establezcan los "...fundamentos epistemológicos para el objeto de la actividad evaluativa, que permita una reconstrucción del discurso de la evaluación que supere las propuestas empírico-analíticas e inserte el estudio en la problemática de la comprensión y explicación de las causas del aprendizaje, de las condiciones internas y externas que la posibilita y del proceso grupal en el que tiene lugar"(18).

De esta manera serán los docentes y alumnos quienes, de manera privilegiada, participarán en ella, ya que el objeto de la evaluación será la investigación sobre la dinámica del aprendizaje que permitirá detectar sus características y otorgar explicaciones convincentes de este proceso.

(17) David Ausubel. Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo, México, Trillas, 1978, Págs.645-657.

(18) Angel Díaz Barriga. Op. Cit. Págs. 108-109.

Al respecto, existen algunos trabajos que pueden tomarse como punto de partida para reencauzar la problemática de la evaluación, tal es el caso de Angel I. Pérez Gómez (1985) quién presenta sus tesis para la elaboración de una teoría de la evaluación y sus derivaciones en la docencia. Aquí menciona que el aspecto de mayor importancia es reconocer que el objeto de evaluación está inserto en lo social y por lo tanto debe ser tratado en las ciencias humanas, y afirma ". . .destacar la dimensión social de la evaluación permite reubicar su objeto de estudio; no se trata de adecuar éste a los requerimientos del método experimental que el discurso actual de la evaluación toma de la psicología conductista, sino que se trata de trabajar con una lógica diferente que abra otras alternativas para la producción de conocimientos sobre la evaluación" (19).

(19) Angel I. Pérez Gómez "Modelos Contemporáneos de Evaluación". En: Sacristan, G. y Pérez Gómez, A. (Eds) La enseñanza: su teoría y su práctica. México, Akal editor. 1985. pág. 105.



### **2.3 Enfoques que se emplean al evaluar.**

Existen diferentes maneras de concebir la evaluación del aprendizaje, esto se debe a la diversidad de puntos de vista que sostienen los docentes en cuanto a su forma de evaluar los conocimientos de los alumnos.

Esta diversificación se explica porque hay variados enfoques sobre la evaluación educativa pues cada uno tiene diferentes maneras de interpretar el sentido y el valor de los conocimientos de los educandos y de esa forma pretende valorar el rendimiento escolar.

A continuación se enumeran los enfoques que más se emplean en la actualidad y la descripción de sus características más importantes:

#### **2.3.1.-Evaluación como juicio de experto.**

Este enfoque considera que es el profesor el único capacitado para evaluar los conocimientos de sus alumnos, no se apoya en ningún procedimiento o técnica para emitir los juicios ya que es el profesor es especialista hábilmente experimentado que conoce a sus alumnos. Para evaluar lo que se debe hacer es reflexionar un poco, juzgarlo mentalmente y emitir el resultado.

La única ventaja de este enfoque es la de tomar en cuenta el contacto y la relación personal que se establece entre alumno-profesor al momento de la pláticas, explicaciones, revisión de trabajos, etc.

Las desventajas son que no se permite al alumno participar en el momento de tomar la decisión, ni se aclaran los motivos de la evaluación; cuando el maestro explica los motivos que tuvo para aprobar o reprobar a un alumno, relata de modo muy

personal lo que piensa y siente que sabe el estudiante. No se muestra los exámenes, trabajos y tareas elaborados por el alumno ya que es la conciencia íntima y personal del experto la que decide.

### **2.3.2.- Evaluación como modelo ideal.**

Este enfoque es muy similar al anterior, solamente que aquí, el profesor basa sus juicios en un modelo ideal de hombre, establecido por la sociedad a la que pertenece.

La base de comparación para evaluar con esta concepción está en comparar que tanto se acerca el alumno al modelo ideal que el profesor tiene del estudiante aplicado, científico, artista o deportista. El ideal es la meta suprema que se pretende alcanzar, la idea de perfección en grado absoluto y completo.

En cuanto a la ventaja de este modelo, se ha polemizado la utilización del enfoque, pero si es lícito que el modelo ideal sirva para orientar globalmente el quehacer educativo y para justificar en alguna medida la actividad del niño y del maestro. Es decir, las metas deben ser alcanzables, susceptibles, ser conocidas, identificadas, etc.

### **2.3.3.- Evaluación por normas.**

Este enfoque surge por el desarrollo logrado en la teoría psicométrica que dio fuerza al movimiento de medición educacional.

Los instrumentos de medición desarrollados, por los expertos proveyeron las bases conceptuales para la evaluación, también proporciona puntajes y otros índices susceptibles de ser manipulados matemática y estadísticamente, lo que hace posible manejar masas de datos y permite comparar resultados y establecer normas.

Con este enfoque instrumentalista la evaluación se convirtió en la técnica de elaboración de instrumentos y de interpretación de sus resultados.

En opinión de diversos autores este enfoque en Latinoamérica ha provocado al nivel de aula enormes frustraciones; ayuda a perpetuar desigualdades e injusticias con el argumento de un orden natural; propicia la clasificación de estudiantes buenos, regulares y malos. Los malos alumnos lo son justamente por su propia culpa ya que no estudian, no se esfuerzan o no tienen aptitudes, etc. No es coincidencia que los malos alumnos provengan de los estratos bajos de la sociedad.

#### **2.3.4.- Evaluación por criterios.**

El autor de esta concepción evaluativa es Ralph Tyler, quien considera a la evaluación como un proceso para determinar en qué medida los objetivos educacionales son realmente conseguidos por el programa.

Con este enfoque, determinaremos el grado en que se estén verificando los cambios en la conducta.

La desventaja derivada de esta concepción de fenómeno evaluativo reside en que el énfasis en la conducta del alumno como criterio único, lleva a la evaluación a convertirse en una técnica terminal, limitándose exclusivamente a una comprobación de productos.

Otra desventaja es que no toma en consideración los logros alcanzados fuera de la intención consciente y que muchas veces resultan muy significativos.

La característica importante de este enfoque es la de distinguir dos tipos de evaluación: formativa y sumativa, de la cual, la primera constituye real y

efectivamente una parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje al buscar básicamente identificar debilidades de aprendizaje antes de completar una parte del curso. Para cumplir con este propósito, la evaluación formativa no debe llevar calificaciones.

### **2.3.5.- Evaluación ampliada.**

Este enfoque tiene como meta procurar información útil y significativa a las diversas personas responsables del sistema escolar, evitando simplificar la complejidad de las variables que intervienen en una situación determinada.

Una ventaja de este enfoque es su flexibilidad y apertura, contrariamente a la forma tradicional de evaluación que busca medir los conocimientos de los educandos.

Para aplicar la evaluación ampliada se necesita recurrir a la metodología de varias ciencias (psicología, sociología, antropología, etc.) para obtener información que permita tomar mejores decisiones.

Este tipo de enfoque considera que si se admite la multidimensionalidad de los efectos de la enseñanza, no es congruente aceptar que son exclusivamente los objetivos preestablecidos los que habrán de señalarnos que se va a enseñar y como se examinará, ni que los alumnos son el único elemento del sistema escolar que se tome en cuenta.

Algunos de los instrumentos utilizados por la medición, tales como las pruebas de aprovechamiento no se descartan, se consideran como uno más de los elementos que es necesario comprender y explicar dentro de todo el proceso educativo.

## ➔ 2.4.- Evaluación y Educación Física.

En las líneas siguientes se describen conceptualizaciones de la evaluación en la educación física. Los autores de cinco libros analizan y comentan, desde su particular óptica, la manera como consideran debe realizarse esta actividad dentro del quehacer educativo.

Julio Litwin y Gonzalo Fernández (1979), mencionan que un programa de evaluación debe proporcionar las bases para el estudio de las necesidades del alumno tanto individual como grupal, señalan además, que la filosofía educativa y la evaluación son inseparables porque una establece la dirección y la otra determina la magnitud de las necesidades a lograr en esa dirección.

En este mismo sentido enfatizan "El programa de evaluación debe aplicarse basado en el propósito del plan educativo" (20).

Estos autores señalan diez principios básicos que debe contener un programa de evaluación en educación física, a saber: 1) utilizar la medición, en base a los objetivos educacionales, para evaluar. 2) los datos obtenidos en la evaluación deben emplearse en mejorar el producto y el proceso educativo. 3) el programa de evaluación debe tomar en cuenta la filosofía de la institución en la que se lleva a cabo. 4) el programa de evaluación debe partir de la doble premisa "Todo lo que existe, existe en cantidad"; y " todo lo que existe en cantidad puede ser medido ", 5) la evaluación es indispensable para el proceso de la educación sobre bases científicas, por lo tanto, todo objetivo educativo, no definido claramente, no tiene valor. 6) la evaluación es algo más que test; debe recurrirse a escalas de incidencia,

(20) Julio Litwin y Gonzalo Fernández. Test, medidas y evaluación en la Educación Física. Uruguay. Stadium. 1979. Pág. 23

observaciones, exámenes médicos, juicios controlados, listas de comprobación, entrevistas, etc. 7) un buen programa de evaluación debe producir cambios en los participantes, de acuerdo a los objetivos determinados. 8) el programa de evaluación debe ser administrado y supervisado por profesores con experiencia en esta actividad. 9) los resultados de la evaluación deben ser interpretados considerando la totalidad del individuo físico, mental y emocional. 10) el programa de evaluación tiene que constituir una parte del quehacer educativo, no debe ser sobre enfatizado ni despreciado. Un 10% del tiempo destinado al programa de educación física debe ser utilizado en actividades de evaluación.

Así mismo, destacan el valor de la evaluación en educación física por medio de sus múltiples usos: como educación en sí, para indicar el rendimiento del individuo, como pronóstico, para motivar, para clasificar, como diagnóstico, como autoevaluación y en la investigación. De esta última señalan "La aplicación de un programa de medidas y evaluación permitirá asentar progresivamente la educación física sobre bases cada vez más científicas"(21).

Los autores Oscar A. Zapata y Francisco Aquino (1985), conceptualizan a la evaluación como el proceso por el cual es posible apreciar los resultados de la enseñanza y aprendizaje, en relación con las metas programadas.

Este proceso aplicado a la Educación Física se sustentará en la cuantificación de los diferentes aspectos del rendimiento físico; para lo cual propone las técnicas de los test: pruebas de control, programas de medidas, etc.; aunque recomiendan no

(21) Oscar A. Zapata y Francisco Aquino. Psicopedagogía de la Educación Motriz en la adolescencia. México. Trillas 1985, pág. 375.

dedicarle mucho tiempo a la realización de estas comprobaciones, ya que ". . . lo más importante es el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación debe ser fruto de este trabajo y no de elementos circunstanciales" (22).

También mencionan los factores que deben tomarse en cuenta para realizar la evaluación tales como el que todos los participantes del proceso educativo deben intervenir en las pruebas a desarrollar. Así mismo señalan "la evaluación es parte de la tarea educativa que suele distraer demasiado tiempo de las clases; requiere una forma de organización bien planificada, a fin de que no haya demasiados alumnos esperando su turno para realizar la prueba" (23).

Convencidos de la importancia que reviste un ambiente de libertad, sin presiones de ninguna índole, los autores señalan que resulta sumamente negativo plantear cualquier forma de competitividad entre los alumnos al momento de la evaluación, en caso contrario los resultados no reflejaran la calidad de aprendizaje aprendido sino información intrascendente sin aplicación al quehacer pedagógico, además de fomentar rivalidades que perjudican la formación de los escolares.

Augusto Pila Teleña (1988), uno de los autores más prolíficos en la educación física, en su obra especialmente dedicada al tema en cuestión, define a la evaluación como el conjunto de procedimientos científicos o prácticos que sirven para medir las aptitudes básicas del sujeto que ha de realizar ejercicios en general o cualquier actividad deportiva que exija esfuerzo. Para la realización de esta actividad recomienda la utilización de los test o pruebas de evaluación, para evitar el empleo

(22) Idem.

(23) Oscar A. Zapata y Francisco Aquino. Psicopedagogía de la Educación Motriz en la adolescencia. México. Trillas. 1985, pág. 375.

el empleo de procedimientos tradicionales y obsoletos productos únicamente de la experiencia del profesor. Fundamenta esta afirmación diciendo que "... En educación física y el deporte, es necesario, medir las aptitudes individuales para facilitar la comparación entre individuos y el establecimiento de niveles de rendimiento " (24).

El autor, señala que la palabra test proviene del latín "testa", que quiere decir prueba; por lo tanto se define como " un instrumento utilizado para poner a prueba o de manifiesto determinadas cualidades o características de un individuo en relación con otros ". (25). Menciona además, que los test no tienen otra misión que medir. El diagnóstico es consecuencia de su principal función: Medir.

Para que los test motores proporcionen información veraz, deben cumplir ciertos requisitos tales como: Validez (medir lo que realmente se propone), fiabilidad, (precisión), objetividad (utilizar instrumentos) y posibilidad (garantizar éxito). Sin embargo, Pila Teleña, a pesar de enfocar toda su obra hacia la descripción, el registro y la comparación a través de tablas o baremos de calificación, menciona que aunque "Los test representan un instrumento ventajoso para la mejor solución de múltiples problemas de la educación física, no deben ser impuestos como una técnica exclusiva." (24)

— José Antonio Torres Solís (1991), hace una descripción de diversas clases de educación física, que considera existen, las cuales son: de desarrollo, de introducción al tema, de consolidación y de evaluación. De ésta última menciona "La evaluación representa uno de los problemas técnico-pedagógicos más severos en el ámbito de

(24) Augusto Pila Teleña. Evaluación de la educación física y los deportes. Costa Rica. Olimpia. 1988. Pág. 6.

(25) Ibidem. Pág. 20.



la Educación física, en virtud de que esta etapa del proceso educativo es concebida como un recurso a emplear con el exclusivo propósito de asignar calificaciones, lo que evidentemente no expresa la esencia de la evaluación, sino una de sus funciones; por cierto de las menos importantes". (26)

Este autor también expresa que los criterios que se utilizan para medir el rendimiento, generalmente son el uniforme, la participación en competencias deportivas, disciplina, puntualidad y asistencia y utilizando como técnica la observación de manera informal y sin instrumentos que reduzcan la subjetividad.

El autor lógicamente no está de acuerdo con estos planteamientos porque considera que el papel que debe desempeñar la evaluación en la educación física, es permitir la verificación del grado en que se ha logrado los objetivos, que son los que orientan y dan sentido al proceso educativo. Además señala que la evaluación, para realizarse de manera eficiente, debe ser sistemática y desarrollarse en forma continua durante todo el ciclo escolar; y aclara "... la función principal de la evaluación es mejorar la tarea didáctica, propósito que se consigue mediante la retroalimentación de los contenidos y estrategias que utilizan en el proceso de dirección del aprendizaje". (27).

Además menciona que, independientemente de la evaluación que debe realizarse en cada sesión de educación física, deben programarse clases específicas para la evaluación, en donde ésta se realice de manera formal y se examinen los aspectos representativos que han sido motivo de enseñanza de tal manera que sean un espacio

(26) José Antonio Torres Solís. Didáctica de la Clase de Educación Física. Ciencia y Cultura Deportiva. México. 1991. Pág. 47.

(27) Ibidem. Pág. 49

para el análisis y la reflexión sobre la práctica docente.

El elemento esencial de la clase de evaluación, afirma Torres Solís, es la medición, ya que en ella se aplica el examen y se recaba la información respecto al grado de avance que hayan conseguido los alumnos, como ejemplo cita a las actividades en circuito, por turno, por equipo y la utilización de alumnos como auxiliares.

En el comentario final, respecto al tema, el autor dice "... para que las clases de evaluación resulten plenamente exitosas, conviene insistir en que las pruebas son instrumentos para medir y verificar el aprendizaje y no un castigo o recurso para controlar a los alumnos" (29).

Luis F. Brito Soto (1991), en su reflexión hacia el cambio propuesto en su obra, advierte la necesidad de otorgar un rostro propio a la educación física ante la adversidad de conceptos que se le atribuyen como conceptualización. Dentro de esta reflexión se detiene en la evaluación del aprendizaje y señala que la importancia de ésta, radica en conocer el comportamiento de la aplicación del proceso formativo, así como conocer y validar el impacto pedagógico de nuestro accionar que arroja esa aplicación.

Para que exista una aplicación de la evaluación como proceso, metódico y sistemático, que valore la calidad en vez de la cantidad, es necesario un cambio de actitud de los profesores hacia la educación, ya "... esta dimensión cualitativa de la evaluación tiene que ver inicialmente con el convencimiento interior de cada uno de nosotros hacia la forma de interpretar nuestro hacer en vías de resignificarnos a nosotros mismos" (30).

(29) Ibidem pág. 53

(30) Luis F. Brito Soto. Didáctica Diferencial de la Educación Física, Una reflexión hacia el cambio. México. Edamex. 1991. pág. 91.

El autor señala, que la evaluación en educación física debe fundamentarse en la observación como técnica y a la participación activa como fin, aclarando que esta técnica no es la única que puede emplearse, pero al utilizarla se iniciará el cambio en bien de la significación de nuestra práctica docente.

Este autor coincide con los estudiosos del tema en cuanto a la periodización de este proceso y dice "La evaluación es permanente, está presente en todo momento y ha de sujetarse fundamentalmente en tres criterios: 1.- Desterrar la rutina, la rigidez, la imposición, la monotonía, la pasividad, etc. 2.- Promover el trabajo mutuo y la solidaridad, cimentando el respeto y la confianza. 3.- Detectar errores en nuestro proceder" .(31)

Finalmente, el autor señala que sus reflexiones sobre la evaluación deben servir como aliciente para realizar investigaciones que modifiquen la manera obsoleta como se realiza esta actividad en la actualidad y resignifique el quehacer didáctico de nuestra práctica docente.

(31) Ibidem pág. 93.

## **CAPITULO III**

# **EL MODELO DE EVALUACION**

## EL MODELO DE EVALUACION

### 1.- Descripción.

El modelo de evaluación del aprendizaje para la educación física en el nivel primaria, pretendió valorar en que porcentaje se habían logrado los objetivos de cada unidad del programa 1988, para ello se apoyó en la técnica de observación, utilizando un formato de registro que se realiza en el momento de la participación de cada alumno en particular y del grupo en general, tomando como referencia los criterios señalados en cada actividad.

Es propósito de este modelo de evaluación, que el profesor para determinar el resultado, adopte una actitud responsable, reflexiva y constructiva frente a la participación de cada uno de sus alumnos observados y de acuerdo a su propia práctica docente, determine si continúa con la aplicación de la siguiente unidad o realiza clases de retroalimentación.

Dicho modelo de evaluación del aprendizaje lo constituyen esencialmente, para fines técnico-pedagógicos, tres documentos:

El primero consiste en la descripción de las actividades evaluatorias, éstas fueron tomadas literalmente del programa de Educación Física 1988; lo constituyen una serie de ejercicios a realizarse de modo individual, por parejas o pequeños grupos, generalmente están distribuidos en circuitos, que los alumnos deben realizar, es característico el empleo de gran variedad de recursos didácticos. Tiene además, la particularidad de ser representativos de las actividades desarrolladas en el transcurso de la unidad, es decir, las que por sus características propias tienen el grado de confiabilidad para tomarse como indicador del aprendizaje efectuado por el alumno.

Se describen también, dos criterios de observación que el profesor debe considerar para facilitar y eficientar sus resultados.

Toda esta información ha sido distribuida en una hoja, conteniendo además, los datos relacionados al profesor que efectúa la evaluación, la escuela, la zona, región, lugar, fecha de realización, grado y grupos, unidad y total de alumnos. Esto con la finalidad de otorgarle una presentación con fines administrativos.

El segundo elemento del modelo de evaluación lo constituye el cuadro de registro. En él se anotan los nombres de los 10 alumnos que serán evaluados, previa designación al azar. La cuadrícula donde señalará la calidad de la conducta observada está dividida en dos observaciones con su respectivo análisis-justificación. También existe un espacio para traducir a porcentajes los indicadores positivos, regulares y negativos; además, el apartado para emitir el resultado y un cuadro para las observaciones de orden general. Para finalizar, los espacios para los nombres y firmas que le otorguen legalidad administrativa.

El tercer documento es el cuadro de concentración de resultados, aquí se registrarán los indicadores positivos que se obtuvieron en cada uno de los grados, grupos y unidades durante el ciclo escolar. Se utilizará, básicamente, para que el profesor lleve un registro metódico y coteje los porcentajes obtenidos en cada evaluación. La finalidad es detectar los bajos rendimientos y determinar los elementos que coadyuvan a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

A continuación se reproducen los documentos descritos y dos formatos que contienen las indicaciones para realizar la evaluación y las instrucciones para el llenado del cuadro de registro. Mismas que fueron proporcionadas a todos los profesores al implantarse el modelo de evaluación en el ciclo escolar 1992-1993.

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS  
DIRECCION DE EDUCACION FISICA  
SUBJEFATURA TECNICA

EVALUACION DE LA EDUCACION FISICA  
INDICACIONES GENERALES

- 1.- La evaluación deberá realizarse, como mínimo, después de 2 clases con el mismo grupo; de acuerdo a la característica programática de las unidades y objetivos que pretenden lograrse.
- 2.- La evaluación deberá realizarse en una sola clase (50 minutos).
- 3.- Se requieren, como mínimo, 10 alumnos del total del grupo. De acuerdo a las características de las actividades puede incrementarse este número, sin rebasar el tiempo estipulado, para tal efecto puede utilizarse el reverso del formato u hojas adicionales para su registro.
- 4.- La elección de los alumnos en cada una de las evaluaciones de las unidades será al azar, por lo tanto, todos los integrantes del grupo tienen la misma oportunidad de ser elegidos.
- 5.- Para acreditar la unidad se requiere como mínimo, el 60 % de indicadores positivos.

INDICACIONES PARA EL LLENADO DEL FORMATO

ANALISIS - JUSTIFICACION = Argumentar el porque de la decisión tomada con respecto a los indicadores; mencionar los factores favorables o desfavorables que influyen para tomar tal determinación.

UNO - DOS = Señalar con una "X" la calidad de la conducta observada en los cuadros correspondientes a "SI, R, NO".

OBSERVACIONES= Anotar las incidencias, conductas, actitudes y todas las manifestaciones susceptibles de ser analizadas posteriormente.

INDICADORES = Traducir a porcentajes el total de "X" indicadas en cada uno de los cuadros, registrándolos en el lugar correspondiente: SI = POSITIVOS, R=REGULARES, NO=NEGATIVOS.

RESULTADO = De acuerdo a un riguroso análisis, adoptando un sentido crítico frente a la actuación de cada uno de los alumnos evaluados y nuestra propia práctica docente, determinar si se continúa con la siguiente unidad o se realiza una retroalimentación.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. SEPTIEMBRE DE 1992



SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS  
DIRECCION DE EDUCACION FISICA  
SUBJEFATURA TECNICA

EVALUACION DE LA EDUCACION FISICA

Compañero Maestro:

Con la finalidad de unificar criterios entre los docentes de Educación Física con respecto a las actividades evaluatorias que se han iniciado en el presente ciclo escolar y que corresponden a una estrategia del Programa de Modernización Educativa, buscando elevar la calidad de la educación, te proporcionaremos a continuación mayor información para realizar esta actividad.

1.- Realiza el llenado de los formatos a máquina. Puedes utilizar un cuaderno u hojas adicionales para hacer el registro original y transcribir en los formatos diseñados para este fin, el reporte oficial.

2.- ANALISIS-JUSTIFICACION. Anotarás la observación que has realizado de la actuación de cada alumno evaluado, sin caer en generalizaciones, ya que todos los niños son diferentes y presentan diversas actitudes y aptitudes susceptibles de ser registradas, mismas que a la postre te servirán para encauzar tu labor docente.

3.- Recuerda que son 2 las observaciones a realizar por cada alumno, mismas que se encuentran perfectamente separadas, (UNO DOS) utilizando, a partir de esta fecha, un asterisco para su señalamiento en el cuadro que corresponda a la calidad de la conducta observada.

4.- La primera hoja correspondiente a la descripción de los datos generales y actividades a evaluar es una por cada grado y la segunda hoja correspondiente al

cuadro de registro, es una para cada grupo.

5.- Las OBSERVACIONES que deberás registrar son todas las incidencias generadas durante el lapso de la evaluación. De preferencia, serán de manera general, pero si deseas puedes ampliar el comentario de manera individual, con respecto a la participación de cada alumno.

6.- Para obtener el RESULTADO de tu evaluación, utiliza el siguiente procedimiento: Suma las cifras anotadas en cada cuadro con igual indicador (subtotal) y tradúcelo a porcentaje con las 3 opciones siguientes: Utilizando la regla de tres simple, dividiendo el total entre dos u otorgando a cada recuadro un valor de 5% y sumándolos.

Para acreditar la unidad evaluada se requiere como mínimo, el 60% de indicadores positivos. En caso contrario deberás retroalimentar los objetivos sin avanzar a la siguiente unidad.

7.-Por último, para el equipo elaborador del trabajo, es muy importante las sugerencias que puedas aportar agradeciéndote cualquier comentario que sirva para depurar las actividades evaluatorias y el cuadro de registro. Aunque los circuitos y actividades están tomados literalmente de nuestro programa, confiamos en tu capacidad y actitud creadora para señalarlos, en base a su aplicación, las posibles omisiones y/o errores susceptibles de ser corregidos.

NOTA: Adjunto a la presente encontrarás el Acuerdo 165 de Evaluación, S. E. P.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Diciembre de 1992.

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS  
DIRECCION DE EDUCACION FISICA  
SUBJEFATURA TECNICA

ACTIVIDADES EVALUATORIAS

NOMBRE DEL PROFESOR (A) \_\_\_\_\_  
ESCUELA: \_\_\_\_\_ ZONA: \_\_\_\_\_ REGION: \_\_\_\_\_  
LUGAR: \_\_\_\_\_ FECHA DE EVALUACION: \_\_\_\_\_  
GRADO: PRIMERO GRUPOS: \_\_\_\_ UNIDAD: UNO TOTAL DE ALUMNOS \_\_\_\_\_

Que el alumno:

Realice el siguiente circuito:

ESTACION 1

-- Salte botando una pelota a una distancia determinada.

ESTACION 2

-- Realice 5 flexiones y extensiones de piernas, tronco y brazos.

ESTACION 3

-- Patee pelotas de diferentes tamaños a un punto determinado.

ESTACION 4

-- Dibuje un muñeco en el piso y toque las que se indiquen haciendo presión sobre ellas.

Que el profesor.

UNO.- Observe si el alumno realiza con facilidad los movimientos con las partes de su cuerpo.

DOS.- Observe si el alumno recorre el circuito con el mínimo de errores.

# EVALUACION DE LA EDUCACION FISICA

N.P.	NOMBRE DEL ALUMNO	ANALISIS - JUSTIFICACION	UNO		DOS		OBSERVACIONES
			SI	R	NO	SI	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
<b>SUB-TOTAL:</b>							

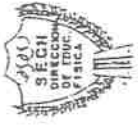
INDICADORES POSITIVOS : T. \_\_\_\_%      INDICADORES REGULARES : T. \_\_\_\_%      INDICADORES NEGATIVOS : T. \_\_\_\_%

RESULTADO :

PROF.(A) EDUC. FISICA FIRMA \_\_\_\_\_  
 DIRECTOR(A) DE LA ESC. NOMBRE, FIRMA Y SELLO \_\_\_\_\_  
 SUPERVISOR(A) EDUC. FISICA NOMBRE, FIRMA Y SELLO \_\_\_\_\_  
 COORDINADOR(A) EDUC. FISICA NOMBRE, FIRMA Y SELLO \_\_\_\_\_

# SECH

DIRECCION DE EDUCACION FISICA  
SUBJEFATURA TECNICA  
EVALUACION DE LA EDUCACION FISICA  
CONCENTRACION DE RESULTADOS CICLO ESCOLAR 1992 - 1993



NOMBRE DEL PROFESOR (A) \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA ESCUELA : \_\_\_\_\_

GRADO	GRUPO	U	N	I	D	A	D	E	S	REGION	
										TURNO	ZONA
1º		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII		GENERAL
2º											
3º											
4º											
5º											
6º											

\_\_\_\_\_ , CHIAPAS , A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 199 \_\_\_\_\_

PROFESOR (A)

DIRECTOR (A) DE LA ESC.

SUPERVISOR (A)

COORDINADOR (A)

Vto. Bro.

### **3.2.-Proceso de implantación**

La implantación de la evaluación del aprendizaje en la educación física para el nivel primaria durante el ciclo escolar 1992-1993 se realizó en dos etapas; en la primera participaron las regiones de Tuxtla, Villaflores, San Cristóbal, Chiapa de Corzo y Pichucalco, y en la segunda, Tapachula, Comitán, Comalapa, Arriaga y Cintalapa; cubriéndose en total 187 profesores frente a grupo 34 supervisores y 10 coordinadores.

Se otorgaron asesorías a los coordinadores, supervisores y profesores en clase directa, de acuerdo a las posibilidades de traslado, estancia tiempo y solicitudes. A los primeros fue con carácter obligatorio la asistencia al iniciarse la implantación del modelo evaluativo propuesto.

La Dirección de Educación Física se responsabilizó en proporcionar el material impreso, consistente en los cuadros de registro, actividades evaluatorias, cuadros de concentración de resultados indicaciones generales y demás anexos para la correcta aplicación de los mismos. Gradualmente o en paquete se hizo la distribución de acuerdo a las posibilidades materiales.

Toda la documentación proporcionada, después de realizada la evaluación y requisitación correspondiente, y a pasar por los filtros de certificación a cargo de supervisores y coordinadores, es continuamente remitido al grupo técnico para su revisión y análisis.

### 3.3.- Aspecto técnico, pedagógico y didáctico del modelo

Con finalidad de ser más explícitos en los términos utilizados en el presente estudio, se conceptualizará a continuación lo técnico, pedagógico y didáctico del modelo de evaluación implantado para el área de educación física, aclarando que esta división se realiza con el único objetivo de ser más explícitos en el análisis de las partes que integran este proceso, puesto que estas son indivisibles en la práctica.

#### TECNICO

El aspecto técnico se refiere a las aplicaciones prácticas de las ciencias y las artes. En nuestra evaluación específicamente se relaciona con las decisiones que toma el profesor para la aplicación del mismo, es decir, lo técnico del modelo radica en seleccionar el número de alumnos, las cantidades, distancias, etc., en la realización de las actividades; en suma, lo técnico se refiere a las determinaciones con que se realiza la evaluación.

#### PEDAGOGICO

"Lo pedagógico consiste en la teorización, descripción y normatividad que se ejerce sobre las manifestaciones del proceso educativo en orden un saber progresivamente codificado y sistematizado". (27) En consecuencia, lo pedagógico de nuestro modelo de evaluación radica en toda la instrumentación realizada para su implantación, desde su concepción como un instrumento propio de una especialidad de la educación, la revisión bibliográfica efectuada para definir su orientación, la consulta a varios sectores de la plantilla docente, la documentación e información proporcionada, hasta los lineamientos normativos para su aplicación, interpretación y

(27) Enciclopedia técnica de la educación. España. Santillana. 1975. Pág. 1105

manejo de la información en toda la estructura organizativa de la Dirección de Educación Física.

## DIDACTICO

"La didáctica es la ciencia y arte de enseñar . . . está representada por el conjunto de técnicas a través de las cuales se realiza la enseñanza . . . es una disciplina orientada en mayor grado hacia la práctica, toda vez que su objetivo primordial es orientar la enseñanza" (28).

Para la aplicación de la evaluación al profesor se le ha dotado de la mayor información posible con la finalidad de que cuente con los recursos indispensables en su aplicación, así tenemos que se han realizado asesorías a todos los profesores directa o indirectamente, en donde se cubren, entre otros aspectos, los inherentes a la enseñanza.

Las actividades evaluatorias están tomadas literalmente del Programa de Educación Física, como tal documento fue elaborado por personal calificado en el ramo, se concluye que éstas corresponden a los objetivos planteados en cada unidad programática. De la misma manera confiamos en que el material didáctico sugerido para cada evaluación es el mismo que se utiliza en las clases ordinarias.

(28) Imideo G. Nérici. *Hacia una didáctica general dinámica*. Argentina. Kapeluzs. 1973. Pág. 54.



### 3.4.- APLICACION DE ENCUESTA

Después de implantar el modelo de evaluación del aprendizaje para la educación física en su concepción original, aplicarse durante el ciclo escolar 1992-1993 y a partir del análisis de la documentación recibida, se consideró necesario la realización de una encuesta que permitiera conocer la opinión de todos los docentes involucrados, y de esa manera expresarán las sugerencias, comentarios y opiniones para fortalecer la propuesta, porque existían dudas en cuanto a su instrumentación y los reportes escritos no garantizaban la eficiencia de su aplicación, puesto que esta implantación fue únicamente el producto de la experiencia de un equipo de trabajo, que para comprobar su operatividad en la práctica realizó esta actividad con la finalidad de investigar si este modelo de evaluación cumple con los criterios de validez, confiabilidad y utilidad en su operacionalización.

Esta encuesta se estructuró a partir de la experiencia en la elaboración de los instrumentos, las interrogantes surgidas durante su implantación y algunas sugerencias recibidas de los docentes como producto de su aplicación.

A continuación se reproducen los formatos empleados, consistentes en: cuestionarios para los docentes frente a grupo, guías de entrevistas que los coordinadores del área realizaron a los supervisores y guías de observación que los supervisores efectuaron a los docentes frente a grupo en el momento en que llevaban a cabo la evaluación.

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS  
DIRECCION DE EDUCACION FISICA  
SUBJEFATURA TECNICA

EVALUACION DE LA EDUCACION FISICA

CUESTIONARIO

El proceso de evaluación que actualmente se aplica en el Subsistema de Educación Física, debe cumplir con los requerimientos del área y las expectativas de docentes y alumnos, para tal efecto, las siguientes preguntas que te formulamos tienen la única finalidad de recabar información que nos conduzca a revisar nuestra propuesta y emprender acciones para su fortalecimiento. Las respuestas que proporciones deberán contener la mayor información posible para que sirvan de base en la implantación del nuevo Modelo Pedagógico de Evaluación.

NOMBRE: \_\_\_\_\_ AÑOS DE SERVICIO: \_\_\_\_\_  
GRADO MAXIMO DE ESTUDIOS: \_\_\_\_\_ NO. DE HORAS: \_\_\_\_\_  
ESCUELA (S) DONDE HA REALIZADO SUS ESTUDIOS PROFESIONALES:  
\_\_\_\_\_

1.- ¿Cómo evaluaba usted a sus alumnos en el Ciclo Escolar 1991-1992?  
R.

2.- ¿Cuál es su opinión del actual modelo de evaluación implantado por la Dirección de Educación Física?  
R.

3.- ¿Qué aspecto considera deben ser excluidos y cuáles agregados?  
R.

4.-¿Cómo considera que ha influido este modelo de evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus alumnos?

R.

5.- ¿Considera que el instrumento propuesto es suficiente para evaluar la educación física? ¿por qué?

R.

6.- Independientemente de la evaluación por unidades, ¿aplica usted otra modalidad de evaluación? Describala.

R.

7.- ¿Qué importancia le otorga usted a las calificaciones?

R.

8.- realice la evaluación de una unidad con el 100% del grupo más numeroso de su escuela, verificando si el tiempo estipulado para este fin (50 minutos) es suficiente y en que medida la calidad de observación, atención y análisis proporcionada a cada alumno es aceptable.

R.

9.- Enumere en orden de importancia los objetos que según su punto de vista, persigue la evaluación de la educación en general; tomando en cuenta que son éstos las finalidades básicas del por que usted evalua.

R.

10.- Como resultado de su experiencia en la aplicación de este modelo de evaluación y con base en su labor docente desarrollada en su centro de trabajo, describa su personal concepto de evaluación.

R.

\_\_\_\_\_ CHIAPAS, A \_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 1993.

\_\_\_\_\_  
FIRMA

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS  
DIRECCION DE EDUCACION FISICA

EVALUACION DE LA EDUCACION FISICA  
GUIA DE ENTREVISTA

NOMBRE DEL PROFESOR ENTREVISTADO: \_\_\_\_\_  
CARGO: \_\_\_\_\_ ZONA: \_\_\_\_\_ REGION: \_\_\_\_\_  
LUGAR: \_\_\_\_\_ FECHA DE LA ENTREVISTA: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_

- 1.- ¿Recibió la información para la implantación del modelo de evaluación?
- 2.- ¿Cuál es su opinión del modelo de evaluación?
- 3.- ¿En su zona o región, existía algún instrumento para evaluar? ¿Se tienen reportes?
- 4.- ¿Qué diferencia existe entre la forma de evaluar en ciclos anteriores y el actual?
- 5.- ¿Considera que es importante evaluar? ¿por qué?
- 6.- ¿Cree usted que el modelo de evaluación cumple con los requerimientos técnico-pedagógicos y didácticos del área? ¿por qué?
- 7.- ¿Ha existido comunicación con directivos y personal docente de las escuelas, con respecto a las evaluaciones?
- 8.- Con base a su experiencia ¿cuál es el aspecto de mayor controversia en el modelo de evaluación?
- 9.- Según su punto de vista ¿cuál es la diferencia entre aplicar una batería de habilidades motrices y evaluar la educación física?
- 10.- ¿Cuáles son las sugerencias que usted aporta para ser más eficiente nuestro modelo de evaluación?

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS  
DIRECCION DE EDUCACION FISICA

EVALUACION DE LA EDUCACION FISICA

GUIA DE OBSERVACION

NOMBRE DEL PROFESOR OBSERVADO: \_\_\_\_\_  
 ESCUELA: \_\_\_\_\_ ZONA: \_\_\_\_\_ REGION: \_\_\_\_\_  
 LUGAR: \_\_\_\_\_ FECHA DE LA OBSERVACION \_\_\_\_\_ HORA \_\_\_\_\_  
 GRADO: \_\_\_\_\_ GRUPO: \_\_\_\_\_ UNIDAD: \_\_\_\_\_ ALUMNOS EVALUADOS: \_\_\_\_\_

1.-¿La preparación del lugar y material didáctico para la evaluación es de manera?

Optima . . . . .

Aceptable . . . . .

Deficiente . . . . .

No se realizó . . . . .

2.- ¿La designación de los alumnos a evaluar se realizó?

Al azar. . . . .

Seleccionados . . . . .

Otros. . . . .

No se identificó. . . . .

3.- ¿La realización de la estimulación fisiológica antes de iniciar con la evaluación fue de manera?

Suficiente. . . . .

Aceptable. . . . .

Insuficiente. . . . .

No se realizó. . . . .

4.- ¿ La manera de presentar la clase de evaluacion fue de forma ?

Teórica. . . . .

Práctica. . . . .

Ambas. . . . .

No se realizó . . .

5.- ¿ El profesor explicó al grupo los objetivos que persigue la evaluación?

Con toda claridad. . . . .

En general comprensible. . . . .

Confusa. . . . .

No explicó. . . . .

6.- ¿La utilización del material didáctico especificado en las actividades evaluatorias fue?

De manera óptima. . . . .

Aceptable en general. . . . .

Sustituyó por otro . . . . .

No utilizó material. . . . .

7.- ¿El tiempo que tardó en evaluar a 10 alumnos fue de?

.....

8.-¿Las actividades evaluatorias utilizadas son las que proporciona el programa oficial?

Totalmente. . . . .

Tomados de otro programa o libro. . . . .

Se realizó una combinación de los dos anteriores. . . . .

Fueron sustituidas por otras proporcionadas por el profesor. . . . .

9.-¿Se mantuvo la disciplina del grupo durante el lapso de la evaluación?, ¿mediante qué actividades?.....

10.-Observaciones generales: .....

### **3.5.- Análisis e interpretación de resultados**

Para determinar la operatividad del modelo de evaluación en la Educación Física, se utilizaron instrumentos de investigación tales como: cuestionarios, entrevistas, observaciones, etc., con la finalidad de recolectar datos, de los cuales, en esta parte del trabajo se hace el análisis y la interpretación de resultados.

#### **3.5.1 Cuestionario**

Se aplicaron al 100% de la población estudiada es decir, 187 profesores adscritos a 179 escuelas en todo el estado. Para su formulación se tomó en cuenta el sentir de los docentes que durante un período escolar ya habían experimentado con la propuesta inicial, esto fue posible gracias a la comunicación permanente que existe con la estructura organizativa de esta especialidad; además, se consideró pertinente retomar algunas sugerencias verbales surgidas durante la implantación para que mediante el instrumento se fundamentaran de manera más explícitas.

Al cuestionar a los profesores sobre la manera de evaluar en el ciclo escolar anterior a la implantación del modelo evaluativo el 48% contestó que lo realizó de acuerdo a sugerencia del programa; el 38% tomando en cuenta la asistencia, participación, uniforme, etc.; el 7% asignando calificaciones y el 7% por la participación de los alumnos en actividades extraescolares. Se considera que el porcentaje más alto de esta pregunta no puede fundamentarse por la inexistencia de reportes de su realización, ni documentos que validen tal afirmación, por tal motivo se cree que se utilizó únicamente como un recurso para contestar este cuestionario.

En la opinión del actual modelo de evaluación un 41% considera que está bien para su eficiente desarrollo necesita utilizarse gran variedad de material didáctico; el 22%

que deben evaluarse todos los alumnos; el 22% mencionó que el modelo debe apegarse un poco más a la realidad del medio en el que se encuentra la escuela y tomar en cuenta al profesor para su elaboración; el 7% cree que se dificulta su aplicación porque tiene que atenderse a todos los grupos de la escuela y el 7.5% manifestó que debe otorgarse una calificación.

En cuanto a los aspectos que deban ser excluidos y/o agregados del modelo implantado, el 30% considera que ninguno, el 20% que debe evaluarse a todo el grupo, el 15% cree que es necesario utilizar números para valorar la calidad de las ejecuciones el 10% que se incluyan aspectos teóricos, el 5% que el modelo no es funcional y un 20% expresó diversas opiniones en cuanto a incluir aspectos de índole deportivo, de eventos especiales, etc., extraescolares y baterías para medir las capacidades físicas. En general se considera que los docentes tienen diferentes opiniones para conformar un modelo, es por eso que un porcentaje alto no logra ubicarse en las respuestas mayoritarias.

Con respecto a la influencia que el modelo de evaluación ha tenido en el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos, el 73% considera que ha sido en forma positiva, ayudando a retroalimentar las clases, conocer las capacidades físicas de los alumnos, etc.; el 27% ha expresado que es poca la influencia, puesto que no se evalúa a todo el grupo y el muestreo que se realiza dificulta el análisis respectivo.

Los docentes expresaron que el instrumento propuesto es suficiente para evaluar el aprendizaje en un 30%; el 34% dijo que para legitimarse debe agregarse algunos elementos; el 18% dijo que debe evaluarse a todo el grupo y el 10% considera necesario tomar en cuenta el medio en donde se localiza la escuela. En cuanto a la falta de algunos elementos no se precisó cuáles y fue muy diversa la terminología pero no se hizo un planteamiento concreto.



En las respuestas analizadas con respecto a la existencia de la aplicación de otra modalidad de evaluación distinta a la que se estableció de manera oficial, el 50% enunció que no; el 17% por medio de la asistencia, participación, uniforme, etc. el 13% tomando en cuenta la participación de las actividades extraescolares y el 20% a través de diversas actividades (tareas, evaluación teórica, por medio de juegos, etc.). Como puede observarse existe todavía una confusión en cuanto a evaluación y calificación, puesto que la mitad del personal lo considera como sinónimo, otro análisis es con relación a que no se han recibido reportes de la existencia de formatos especiales de evaluación o fichas para concentrar la información generada en algunas de las modalidades expresadas.

Con respecto a la importancia que los docentes en educación física le otorgan a las calificaciones, el 65% considera que es muy importante ya que permite efectuar un seguimiento del avance del alumno, se logra establecer mayor disciplina y es indicador de buen o mal aprendizaje; el 20% le otorga muy poca importancia ya que lo importante es que los alumnos aprendan, sin embargo es la sociedad quien le da demasiada importancia y es difícil eliminarla; y para el 15% no tiene ninguna importancia.

En la evaluación que los docentes se les pidió efectuaron con el 100% del grupo más numeroso de su escuela, los porcentajes indican que el 67% considera muy poco el tiempo de 50 minutos para realizarla; el 17% considera que sí es suficiente; el 10% expresó que el tiempo sí es suficiente pero la calidad de observación, atención y análisis proporcionado a cada alumno es muy deficiente; el 6% no realizó esta actividad.

En cuanto a enumerar los objetivos de la evaluación, el 25% manifestó que permite

detectar si los objetivos del programa son alcanzados; el 15% para verificar el resultado del proceso enseñanza-aprendizaje; el 10% para retroalimentar las sesiones de educación física; el 10% para emitir una calificación y el 40% enumeró los objetivos de la educación física, copió los objetivos de algún libro o expresó comentarios fuera de lo que se solicitó. En otros casos también fué común que escribieran dos o más objetivos completamente diferentes lo que evidencia una falta de información a este respecto.

En cuanto al concepto de evaluación que los docentes describieron, el 33% considera que es un proceso que permite conocer hasta donde se han logrado los objetivos del programa; para el 15% es un medio que permite utilizar la retroalimentación en las clases; para el 10% es lo que permite otorgar las calificaciones y el 34% no expresó ninguna definición ya que hicieron comentarios y sugerencias relacionados al modelo de evaluación lo que evidentemente demuestra que no comprendieron la pregunta o desconocen la respuesta.

### **3.5.2 Observaciones**

Se realizaron 39 observaciones a igual número de profesores en diferentes escuelas de nuestra geografía estatal. Dichas observaciones las efectuaron los supervisores de educación física de cada docente, en el momento en que se estaba desarrollando la activiada evaluatoria; en su estructuración se planteó obtener datos significativos de las condiciones técnico-pedagógicas en las cuales se realiza la evaluación. Para recabar dicha observación se formuló una guía en forma de preguntas con respuestas cerradas. A continuación se describen los resultados:

En lo que se refiere a la preparación del lugar y material didáctico para evaluar

en el 82% de los profesores se observó que esta fue de manera aceptable y en el 18% de manera óptima; de acuerdo a los parámetros señalados en la misma guía. De esto se infiere que la mayoría de los profesores observados cuenta con el mínimo del material didáctico requerido así como del espacio adecuado para hacer la evaluación.

En lo relativo a la forma de designar a los alumnos a evaluar, el 85% se realizó al azar y el 15% fueron seleccionados; lo que indica que este 15% no entendió o no quiso seguir las indicaciones que dieron en la implantación del modelo, lo que evidentemente alteran los resultados de la evaluación

Cuando se observó la realización de la estimulación fisiológica (calentamiento) antes de iniciar con la evaluación, se detectó que el 64% fue aceptable, 31% suficiente, 2.5% insuficiente y 2.5% no lo realizó. Podemos advertir a partir de esto que los profesores en su mayoría están concientes de que antes de realizar una actividad física intensa, deben ejercitar los músculos y articulaciones para no lesionar a los alumnos.

En cuanto a la manera de presentar la clase para hacer la evaluación, el 61% de los profesores lo hicieron de manera práctica; el 36.5% fue teórico-práctico y el 2.5% fue teórico. Esto indica que existe una mayor tendencia a demostrar las actividades o ejercicios, aun cuando se esperaba que esta fuera 100% teórica.

En la explicación que el profesor hizo de los objetivos que persigue la evaluación, la interpretación que hicieron los observadores fue 57% en general comprensible, 38% con toda claridad, y el 5% no explica. Es decir, con estos porcentajes se entiende que la mayoría de los profesores están concientes que se logran mejores resultados

cuando se explican los propósitos de la evaluación, ya que de esta manera los alumnos responden mejor a las actividades.

En cuanto a la utilización del material didáctico que debería usarse en cada evaluación el 69% lo utilizó de manera aceptable 21% de manera óptima, 5% lo sustituyó por otro y el 5% no utilizó material. Esto es indicador confiable de que la mayoría cuenta con recursos didácticos en sus escuelas y en donde no se utilizó, se considera que fue porque la actividad evaluatoria no lo requería.

Con respecto al tiempo que utilizó cada profesor observado, para realizar la evaluación el promedio registrado es de 31 minutos. Esto indica que es factible ampliarse en número de alumnos para las futuras evaluaciones. En virtud de que se dispone de 50 minutos para esta actividad.

El porcentaje registrado en la pregunta relativo a la fuente de consulta, para realizar las actividades evaluatorias, el 90% las tomó totalmente del programa, el 7.5% realizó una combinación del programa y una fuente adicional y el 2.5% fue aportación únicamente del profesor.

La disciplina del grupo durante el lapso de la evaluación se preservó en un 51% a través de diversas actividades recreativas (juegos organizados, cantos, etc.); un 33% observando a los que participaban en la clase y un 16% realizando actividades de manera personal, es decir, sin ninguna organización.

En las observaciones generales que es un espacio en el cual los supervisores manifestaron de manera general sus comentarios relacionados a la clase, el 64% manifestó que la evaluación estuvo muy bien realizada, el 13% comentó que para

mejorar las evaluaciones se requiere de más y mejor material didáctico, el 13% le faltó motivar al grupo y el 10% considera que debe evaluarse a todo el grupo.

### 3.5.3 Entrevistas

Estas las realizaron los coordinadores regionales del área, a los 31 supervisores de educación física que existen en la entidad. En la estructuración de la guía se buscó obtener información que permitiera conocer la problemática detectada en cuanto a la aplicación del modelo de evaluación desde su particular visión, ya que son ellos, los que tienen mayor contacto con el personal comisionado a la (s) zona (s) de su adscripción y los inmediatamente responsables de escuchar y proponer alternativas de solución a todos los planteamientos que surjan en este contexto. De ahí la importancia de conocer sus comentarios, y sugerencias con relación al modelo de evaluación.

Cuando se les preguntó a los profesores si habían recibido la información para la implantación del modelo de evaluación, el 74% respondió afirmativamente; el 20% dijo que si pero necesitaba mayor información y el 6% contestó que no. A partir de estos parámetros, se buscarán mecanismos para eficientar la información y aclarar todas las interrogantes que han surgido del modelo evaluativo.

En la opinión de los entrevistados, el modelo de evaluación es 55% bueno para darse cuenta del adelanto de los alumnos; para el 19% es correcto pero debe complementarse utilizando números, eliminarse el análisis-justificación, ser más práctico, etc.; para el 13% el modelo es incorrecto y el 13% considera que debe evaluarse a todo el grupo. Con respecto a los que expresaron que el modelo es incorrecto no argumentaron su opinión.

Al interrogarlos con respecto a la existencia de algún instrumento para evaluar en la zona o región de su adscripción, diferente al implantado, el 68% de los docentes contestó que no tenían reportes; un 16% dijo que sí, excluyendo comentarios, sin precisar de que tipo; y otro 16% contestó afirmativamente, reportando calificaciones, intentos experimentales, sin modelo especificado, etc.

En cuanto a la diferencia que existe entre la forma de evaluar en ciclos anteriores y el actual, el 64% mencionó que antes la mayoría de los profesores no evaluaba y ahora sí; el 26% comentó que anteriormente no existía los formatos y que por lo tanto ahora es obligado evaluar y el 10% considera que no existen diferencias.

Los profesores consideran que es importante evaluar, en un 40% para conocer el grado de avance en el programa, un 32% para conocer si se logró el objetivo y el 19% para conocer el porcentaje de aprendizaje. Es fácil advertir que, a partir de estos indicadores, la totalidad de los entrevistados le otorga importancia de producto terminado a este proceso, sin importar el manejo de la información para fines técnico-pedagógicos.

En cuanto a considerar que el modelo cumple con los requerimientos técnico-pedagógicos y didácticos para evaluar la educación física, el 49% cree que si porque proporciona información sobre el avance de los objetivos del programa; el 19% respondió afirmativamente, pero debe evaluarse a todo el grupo; un 16% dijo que no, porque la información que se reporta en los formatos es muy escasa y necesita ampliarse; y otro 16% mencionó diversos aspectos que debe reunir el modelo tales como: incluir números, ser más objetivos, hacen falta indicadores, etc.

El 77% de los entrevistadores ha establecido comunicación con los directivos y

personal docente de las escuelas para intercambiar impresiones y dar a conocer el modelo de evaluación; un 13% no lo ha realizado y un 10% en pocas ocasiones. Con respecto a los supervisores que no han propiciado el diálogo en las escuelas, se considera sea porque tienen la idea de que es el profesor frente a grupo quien debe informar y subestiman la importancia de aprovechar el tema de evaluación para fortalecer las relaciones al interior de las escuelas.

Cuando se interrogó sobre el aspecto de mayor controversia en el modelo de evaluación, el 45% afirmó que es el relacionado con el número de alumnos a evaluar, consideran que deben participar todos los del grupo para obtener mayor confiabilidad en los resultados; otro 16% cree que es el relacionado con el tiempo que se otorga ya que lo consideran muy poco; el 13% cree que debe dejarse en libertad a los profesores para elaborar las actividades evaluatorias; y un 10% opinó con diversas sugerencias; utilizarse números, dársele continuidad, ser más objetivo, etc.

Con respecto a las diferencias entre aplicar una batería de habilidades motrices y evaluar la educación física, el 49% dijo que la batería solo registra el aspecto motriz y la evaluación sintetiza; un 16% afirmó que la batería califica las habilidades innatas y la evaluación se refiere a la enseñanza de la educación física; y otro 16% manifestó que no existe diferencia alguna. Como puede apreciarse, a los docentes se les dificultó describir y conceptualizar estas actividades que realizan o han realizado y que de modo alguno han sido descuidados en la preparación profesional del profesor de educación física.

Las sugerencias que aportaron para eficientar el modelo de evaluación fueron, un 60% que se evalúe a todo el grupo; un 20% que se tome en cuenta a los profesores

para su elaboración; un 10% considera que deben elaborarse gráficas, utilizarse números evaluar los fundamentos deportivos; y otro 10% externó la necesidad de recibir cursos, asesorías, etc. para ampliar la información y despejar las dudas que aún existe en los docentes.



## **CAPITULO IV**

# **EL MODELO DE EVALUACION REFORMULADO**

## MODELO DE EVALUACION REFORMULADO

### 4.1 Descripción

Como producto del análisis de la instrumentación empleada en la encuesta, consistente en observaciones, entrevistas y cuestionarios, se realizó la modificación del cuadro de registro del modelo de evaluación, ya que la mayoría de los profesores coincidieron en considerar necesario evaluar a todos los alumnos del grupo y no únicamente a diez que fue la propuesta inicial (ver gráficas 1 y 2 en: anexos). Dicha modificación consistió en aumentar los espacios para relacionar a más alumnos y cambiar el apartado observaciones por referencia grupal, toda vez que el término anterior no garantizaba que se proporcionara la información requerida.

Poco tiempo después y como resultado de la Modernización Educativa, la Dirección General de Educación Física, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, lleva a cabo la reformulación de los contenidos programáticos de la especialidad, en consecuencia el modelo de evaluación sufre dos modificaciones: en primer lugar, las actividades evaluativas anteriormente utilizadas pierden vigencia y se hace necesario tomarlas únicamente como guía para su estructuración. En el nuevo modelo evaluativo será el profesor quien determine las actividades, circuitos y ejercicios para evaluar el aprendizaje de sus alumnos, tomando como base principal, los avances programáticos o planes de clase utilizadas en las sesiones, mismo que con anterioridad, con las diversas modificaciones ha estado presente en la planeación de la educación física.

La segunda modificación es con relación a los tiempos de aplicación, anteriormente se evaluaba al término de cada unidad, ahora será después de 4 u 8 clases, dependiendo del número de sesiones semanales con el mismo grupo.

Asimismo, el cuadro de concentración de resultados, sufre modificaciones, anteriormente se ordenaban los resultados por unidades, a partir de estos cambios serán distribuidos por meses.

En este contexto y ante los cambios sustanciales, se realiza una asesoría directa a todos los profesores de educación física de la entidad, proporcionándoles los nuevos materiales educativos y asesorarlos en la implantación de la nueva operacionalización del modelo de evaluación para el ciclo escolar 1993-1994.

Como consecuencia de toda esta instrumentación del Modelo de evaluación y especialmente al establecer los debates en las mesas de trabajo y asesorías realizadas, surge la interrogante de las calificaciones, ya que hasta ese momento era el profesor de cada grupo quién las asignaba utilizando su libre criterio. A partir de ahora es el docente de educación física quién concentrará y proporcionará las calificaciones a cada uno de sus alumnos, utilizando para ello un formato especialmente diseñado para tal fin. De esta manera y aprovechando esta inquietud se estableció las diferencias que pretenden terminar con la concepción errónea que se tiene de la evaluación como sinónimo de calificación.

Con esto se completa el Modelo de evaluación instituido para el ciclo escolar 1993-1994 y el cual está constituido de los cinco documentos ya mencionados.

A continuación se reproducen los formatos ya descritos y que conforman el modelo de evaluación reformulado como producto de la consulta a todos los involucrados en la tarea educativa de la especialidad.

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS  
DIRECCION DE EDUCACION FISICA  
SUBJEFATURA TECNICA

ACTIVIDADES EVALUATORIAS

NOMBRE DEL PROFESOR (A) \_\_\_\_\_  
ESCUELA: \_\_\_\_\_ ZONA: \_\_\_\_\_ REGION: \_\_\_\_\_  
LUGAR: \_\_\_\_\_ FECHA DE EVALUACION: \_\_\_\_\_  
GRADO: PRIMERO GRUPOS: \_\_\_\_\_ UNIDAD: DOS TOTAL DE ALUMNOS: \_\_\_\_\_

Que el alumno:

Realice el siguiente circuito:

ESTACION 1

-- Pase por abajo de un compañero colocado en cuatro puntos de apoyo (puente) y lo salte, alternando posición.

ESTACION 2

--Corra al frente a toda velocidad en zig-zag librando obstáculos, llegando a un punto determinado.

ESTACION 3

-- Realice un arabesca, con un objeto colocado en la cabeza durante 5 segundos.

ESTACION 4

-- Regrese al lugar de inicio, lanzando un objeto hacia arriba.

Al llegar al lugar de inicio el alumno que estuvo de puente realiza la rutina.

Que el profesor:

UNO. Observe si el alumno recorre con el mínimo de error el circuito.

DOS. Observe si el alumno identifica con facilidad las direcciones, distancias y velocidades.



# SECH

**DIRECCION DE EDUCACION FISICA**  
**SUBJEFATURA TECNICA**  
**EVALUACION DE LA EDUCACION FISICA**  
**CONCENTRACION DE RESULTADOS CICLO ESCOLAR 199 - 199**

NOMBRE DEL PROFESOR (A) : \_\_\_\_\_ TURNO : \_\_\_\_\_ ZONA : \_\_\_\_\_ REGION : \_\_\_\_\_  
 NOMBRE DE LA ESCUELA : \_\_\_\_\_

GRADO	GRUPO	M E S E S						P R O M E D I O	
								GRUPO	GRADO GENERAL
1º									
2º									
3º									
4º									
5º									
6º									

\_\_\_\_\_, CHIAPAS ; A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 199 \_\_\_\_\_

PROFESOR (A) \_\_\_\_\_ DIRECTOR (A) DE LA ESC. \_\_\_\_\_ SUPERVISOR (A) \_\_\_\_\_ COORDINADOR (A) \_\_\_\_\_ Vto. Bno. \_\_\_\_\_



#### 4.2.- Aplicación de encuesta

Después de aplicarse el modelo de evaluación reformulado durante el ciclo escolar 1993-1994, con las adecuaciones realizadas de acuerdo a la encuesta efectuada, sucede un proceso de reversibilidad, causando polémica la normatividad establecida para este fin.

La mayoría de los profesores que habían solicitado los cambios realizados, ahora no estaban de acuerdo, según informes mensuales recibidos de los supervisores y la constatación personal a través de las reuniones técnico-pedagógicas llevadas a cabo en las diversas ciudades del estado por el grupo técnico del Departamento de Educación Física; esta contraposición es explicable si se toma en consideración la inexperiencia que existe en el área de educación física con respecto al proceso evaluativo.

Aunque los docentes están convencidos de la importancia del modelo de evaluación y sus repercusiones en la enseñanza y el aprendizaje tal y como lo manifestaron en la encuesta, no puede pasar inadvertido la resistencia de los profesores hacia la evaluación, hasta cierto punto respetable en cuanto a la abundancia de los documentos que tienen que elaborarse. Esto encuentra su justificante si tomamos en cuenta que el profesor de educación física tiene bajo su responsabilidad propiciar el aprendizaje del área de todos los alumnos de la escuela de su adscripción, lo que eleva sustancialmente el número de evaluaciones realizadas a cada grupo en un corto período de tiempo.

Las diversas opiniones recabadas coinciden en que el modelo evaluativo se está apartando del propósito original y se perfila a convertirse en material obsoleto realizado únicamente con fines administrativos; por lo tanto, es urgente su adecuación a las condiciones reales del trabajo del docente en la educación física,



en caso contrario, los esfuerzos realizados para su implantación habrán sido intrascendentes.

Así en este orden de ideas, se elabora una guía de informe semestral en la cual los 225 docentes frente a grupo externaron sus opiniones, comentarios, sugerencias e información prioritaria para delimitar acciones tendientes a fortalecer el quehacer técnico-pedagógico y de actividades especiales, en general y del modelo de evaluación en particular.

A continuación se reproduce el formato de dicha guía.

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS.  
DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL.  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA.  
SUBJEFATURA TECNICA

INFORME SEMESTRAL

FEBRERO-JULIO CICLO ESCOLAR 1993-1994

PROFESORES FRENTE A GRUPO

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROFESOR (A) \_\_\_\_\_  
NOMBRE DE LA ESCUELA \_\_\_\_\_  
DIRECCION DE LA ESCUELA \_\_\_\_\_  
ZONA ESCOLAR \_\_\_\_\_ REGION \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES:- Los datos que se solicitan en este Informe, deben contener respuestas explícitas; en hojas anexas y escritas a máquina, en original y dos copias.

ASPECTO TECNICO:

- 1.- Para usted, ¿qué beneficios le aporta el avance programático como instrumento didáctico para la aplicación de su clase?
- 2.- ¿Tiene usted alguna duda en relación al llenado del avance programático? Especifique.
- 3.- Mencione con qué recurso didáctico cuenta su escuela. Cuales obtuvo o elaboró en el presente semestre e indique los medios para su adquisición.
- 4.- Mencione qué método didáctico ha utilizado con más frecuencia para impartir sus clases y cuáles son sus características.

5.-¿Encontró problemas en la interpretación y/o aplicación de algún elemento o componente del programa? ¿cuáles?

6.-¿Recibió algún apoyo de su Supervisor, en relación al punto anterior o sobre aspectos técnicos? Detállelos.

7.-En las reuniones técnico-pedagógicas mensuales con su Supervisor, ¿qué aspecto de importancia se ha tratado con mayor frecuencia?

8.- ¿Ha tenido el apoyo de carácter técnico por parte del coordinador regional cuando lo ha requerido?.

9.- ¿Cuando aplicó las actividades evaluatorias del programa de Educación física, las realizó conforme a los lineamientos que indicó el Departamento de Educación Física?, en caso contrario, ¿Cual fue la razón para modificarlo?, además ¿qué situaciones, problemas o inconvenientes tuvo que enfrentar y de que manera los resolvió?

10.- En promedio, ¿cuántas evaluaciones por grado realizó durante el ciclo escolar? ¿considera que son demasiadas o que constituyen una documentación excesiva?

11.- La evaluación es un proceso insustituible dentro del quehacer educativo ya que permite identificar aciertos para mejorarlos, errores para corregirlos y obstáculos para superarlos; por lo tanto, no debe ser eliminado de nuestra área, pero sí buscar alternativas más viables en su elaboración y mecanismos para recabar la información que influyan positivamente en la práctica docente. A este respecto, ¿cuáles son sus

sugerencias, aportes y/o comentarios para mejorar nuestro modelo, hacerlo más eficiente y apegado a la realidad?

12.- Realice un informe pormenorizado de su participación en el evento Lección Pedagógica en sus diferentes etapas. ¿Dicha actividad se realizó con apego a la convocatoria oficial?

13.-Enumere sus sugerencias para hacer el evento Lección Pedagógica, un encuentro más eficiente, con mayores expectativas de participación y eliminar la apatía de algunos profesores.

14.- Realice un informe de la utilización, llenado y tramitación del formato denominado "Lista de Asistencia y Concentración de Evaluación". ¿Cuáles fueron los problemas y/o alternativas de solución?

\_\_\_\_\_ CHIAPAS, A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 1994.

PROFESOR (A) DE EDUC. FISICA

DIRECTOR (A) DE LA ESCUELA

FIRMA

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

SUPERVISOR (A) DE EDUC. FISICA

COORDINADOR DE EDUC. FISICA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

### 4.3.- Análisis e interpretación de resultados

A continuación se hace el análisis de las respuestas relativas al modelo de evaluación:

Con respecto a la interrogante sobre la aplicación de acuerdo a la normatividad de las actividades evaluatorias del programa de educación física, el 60% de los profesores contestó que las modificó para adaptarlo a los ejes temáticos del programa y a las clases que habían impartido; el 40% lo realizó de acuerdo a los lineamientos oficiales.

En este sentido, se entiende que los profesores no captaron las indicaciones generales que se hicieron por escrito en el cual se les comunicaba que las hojas con actividades evaluatorias se otorgaban únicamente como ejemplo en su estructuración; otra interpretación de estos porcentajes es con relación a que muchos docentes realizaron la evaluación mensualmente, según la plasmaron en otras respuestas relacionadas al mismo tema y del cual no se puede obtener un porcentaje real.

Las situaciones, problemas o inconvenientes a que se enfrentaron el 100 % de los profesores fue el exceso de documentación que se empleó para realizar esta actividad, esto lo justificaron diciendo que atienden a todos los grupos de la escuela donde están adscritos y que en promedio son 18. No mencionaron como resolvieron estos problemas únicamente expresaron que debe reconsiderarse esta situación y proponen alternativas de solución en las siguientes respuestas.

Los profesores de Educación Física realizaron en promedio seis evaluaciones a cada grupo escolar durante el ciclo lectivo y el 80% consideran que son demasiados y

constituyen una carga administrativa si se toma en consideración las múltiples actividades extraescolares que los docentes realizan, el 20% considera que no es excesiva y que deben seguirse realizando tal y como se efectúa actualmente.

En cuanto a considerar a la evaluación como un proceso insustituible dentro del quehacer educativo los profesores estuvieron de acuerdo y manifestaron interés para su realización pero también indicaron que deben buscarse mejores alternativas para eficientar los resultados y no se propicie la información falsa de los resultados; a este respecto el 60% surgió la realización de 3 evaluaciones durante el ciclo escolar, es decir, inicial, intermedia y final, el 20% propuso que se efectúen semestralmente y el 10% cada dos meses, el 10% propuso la realización de un foro de análisis y discusión en el cual se estructuren los mecanismos idóneos para evaluar el aprendizaje de la educación física. Además el 80% propuso la modificación del cuadro de registro para adecuarlo al nuevo programa de la especialidad en el cual se registren los resultados de acuerdo a los cinco ejes temáticos que lo conforman. El 20% no hizo ningún señalamiento a este respecto.

En cuanto al informe del formato lista de asistencia y concentración de evaluación, el 80% de los profesores manifestó que es un documento muy importante que debe seguirse utilizando por la importancia que otorga el área con respecto a los docentes y directivos de las escuelas, el 15% considera que es importante su utilización pero es excesiva la cantidad de hojas que se requiere para reportarlas mensualmente, el 5% cree que este formato de asistencia y calificaciones debe sustituir al de evaluación por que lo consideran más fácil de aplicarlo.

## **CAPITULO V**

# **EL MODELO DE EVALUACION ACTUALIZADO**

## MODELO DE EVALUACION ACTUALIZADO

### 5.1.- Descripción

Después de analizar e interpretar los resultados obtenidos en el informe semestral, efectuado por los profesores frente a grupo, estos han sido de alguna manera ya esperados, tal y como anteriormente se señalaba y que era una preocupación latente del grupo técnico responsable de su realización. (Ver gráfica No. 3 en: anexos)

Por tal motivo, se inicia la reconceptualización del modelo de evaluación del aprendizaje para la educación física retomando, primeramente las sugerencias, comentarios y opiniones de los docentes consultados, y en segundo lugar, atendiendo los lineamientos que marca el nuevo programa de la especialidad, editado por la Dirección General de Educación Física dependiente de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal con la supervisión técnica y académica de diversas subsecretarías de la Secretaría de Educación Pública, mismo que fue proporcionado a todo el personal del área dependiente del Departamento de Educación Física en nuestra entidad.

La lectura de este programa proporcionará al docente mayor información de la importancia del proceso evaluativo, por la inserción, en este material, del apoyo teórico referente al tema, en el cual sobresale de manera relevante una batería de evaluación del aprendizaje en donde se otorga una gama de sugerencias de ejercicios que se pueden utilizar para evaluar los indicadores de ejes temáticos.

Los cambios más importantes realizado en el modelo de evaluación actualizado con relación al anterior, son tres: primeramente, los ejercicios y actividades evaluatorias deberán seleccionarse con base a los ejes temáticos del programa y



anotados en el cuadro de registro correspondiente a cada indicador. En segundo lugar, se efectuarán tres evaluaciones durante el ciclo escolar; inicial, encaminada a indagar la situación del alumno antes de iniciar lo que se pretende que debe aprender; intermedia, con la finalidad de proceder a tiempo para la modificación y correcciones requeridas y acercarse en forma satisfactoria a los aprendizajes previstos; y final, al terminar el ciclo escolar, para la identificación de los logros alcanzados en torno a los propósitos educativos para tomar decisiones relacionadas con el planteamiento de nuevos propósitos o la reafirmación de alguno de ellos. Finalmente, la cantidad de alumnos que participarán en las actividades evaluatorias será determinado por el profesor, tomando en consideración la cantidad de grupos e integrantes de cada grado escolar, requiriéndose, para fines normativos, un 20% como mínimo.

En seguida se incluyen los elementos que conforman el modelo de evaluación actualizado, consistente en: hoja de indicaciones generales, formato de describir las actividades evaluatorias, cuadro de registro y guía de asistencia y concentración de calificaciones. Esta documentación ha sido proporcionada a todos los coordinadores regionales del área, para su divulgación a los profesores de su región correspondiente y su aplicación a partir del ciclo escolar 1994-1995.

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS  
DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

INDICACIONES GENERALES PARA EFECTUAR LA EVALUACION  
DEL APRENDIZAJE DURANTE EL CICLO ESCOLAR 1994-1995

- 1.- La evaluación del aprendizaje de la educación física se realizará 3 veces en el ciclo escolar, inicial, intermedia y final. (septiembre, enero y junio).
- 2.- Las actividades evaluatorias se elaborarán a partir de la experiencia personal de cada docente, tomando en consideración las condiciones socio-económicas de la población escolar y con base a los componentes y elementos del Programa de la especialidad, además de las sugerencias que en él se detallan.
- 3.- Para efectuar la evaluación se tomará una muestra del 20% al azar, como mínimo de cada grado escolar, quedando a consideración del docente hacerla con una mayor cantidad de alumnos para obtener más información. En casos donde exista un solo grupo, el mínimo será de 10 alumnos.
- 4.- Los resultados de las evaluaciones se concentrarán en el CUADRO DE REGISTRO elaborado para tal efecto, en el cual, de acuerdo a cada eje temático, se anotará el número correspondiente a la calidad de la conducta observada. En la parte destinada a valores se traducirán los números a las letras correspondientes (B) BIEN (R) REGULAR y (D) DEFICIENTE; estos valores determinarán las acciones a seguir por el docente para encauzar su labor pedagógica.

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS  
DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

ACTIVIDADES EVALUATORIAS

NOMBRE DEL PROFESOR (A): \_\_\_\_\_  
ESCUELA: \_\_\_\_\_ ZONA: \_\_\_\_\_ REGION: \_\_\_\_\_  
LUGAR: \_\_\_\_\_ FECHA DE EVALUACION: \_\_\_\_\_  
GRADO: \_\_\_\_\_ GRUPO (S): \_\_\_\_\_ TOTAL DE ALUMNOS: \_\_\_\_\_  
EVALUACION: INICIAL \_\_\_\_\_ INTERMEDIA \_\_\_\_\_ FINAL \_\_\_\_\_

EJE I

ESTIMULACION PERCEPTIVO MOTRIZ:

EJE II

CAPACIDADES FISICAS CONDICIONALES

EJE III

FORMACION DEPORTIVA BASICA:

EJE IV

ACTIVIDAD FISICA PARA LA SALUD:

EJE V

INTERACCION SOCIAL:





## CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Después de haber puesto en operación el modelo de evaluación durante los ciclos escolares 1992-1993 y 1993-1994, realizar los cambios y modificaciones, primeramente como producto de la consulta en base a su aplicación y posteriormente por circunstancias de la reformulación de los contenidos programáticos y actualmente en el ciclo lectivo 1994-1995 implementar la reconceptualización del modelo con fundamento en los informes recibidos se ha llegado a las siguientes conclusiones y sugerencias:

- La instrumentación de la Evaluación como un proceso es un aporte al área de educación física, toda vez que, de acuerdo al diagnóstico realizado, no se encontró ningún indicio o material impreso que permita establecer con seguridad su realización en ciclos anteriores.
  
- Como producto de toda la instrumentación para implantar el modelo de evaluación y principalmente por las asesorías realizadas, se ha iniciado en la mayoría de los profesores de educación física, una concientización de la importancia del proceso evaluatorio, esto se constató en los reportes efectuados en el último informe semestral.
  
- La preocupación del grupo técnico, al implantar la evaluación durante el ciclo escolar 1994-1995 es con relación a que dicho modelo carece de las actividades evaluatorias, por lo que en un futuro deberán establecerse los mecanismos idóneos para elaborar guías prácticas que unifiquen criterios en base a las sugerencias emanadas del docente y como resultado de su aplicación.

- Se considera que el modelo de evaluación es un apoyo indispensable dentro del proceso mismo, sin embargo al tomar a la técnica de observación como su contenido más relevante, se limita sustancialmente, ya que para obtener resultados más cercanos a la realidad es necesario todo un conjunto de técnicas que en nuestra área, por sus características propias, todavía deben establecerse los procesos de investigación para determinarlas.
  
- Los instrumentos de evaluación se han constituido en un medio para que el docente, a partir del establecimiento del programa de educación física 1993, determine el avance en la aplicación de los contenidos (componentes y elementos) y se mejore sustancialmente el proceso enseñanza-aprendizaje; sin embargo, a pesar de los cambios realizados no se puede negar la existencia de profesores apáticos que lo consideran simples trámites administrativos. Esto se debe generalmente a la inexperiencia en la realización de documentos que para su elaboración es necesario todo un proceso de observación y descripción detallada; también porque algunas formulaciones y adecuaciones han respondido más que a criterios técnico-pedagógicos, a los lineamientos de la política educativa imperante en la institución normativa de la especialidad.
  
- Para mejorar los resultados hasta ahora descritos y superar obstáculos encontrados en la aplicación e interpretación de la información obtenida en la evaluación es necesario estructurar un proceso de capacitación y actualización profesional de manera continua y eficiente que permita ir elevando la calidad de la educación física que se imparte en nuestro estado.

- De manera paralela a lo anterior y aun cuando ha existido un avance sustancial en la elaboración y aplicación del modelo de evaluación, se considera de importancia prioritaria, la realización de un foro o congreso en el cual participen todos los docentes de la especialidad para discutir y analizar, entre otros aspectos, lo concerniente a la evaluación del aprendizaje en la educación física. De esta manera los resultados pueden ser aplicados de manera más comprometida y responsable en beneficio de la niñez chiapaneca.

- Con respecto a las afirmaciones de varios autores citado en este estudio, en relación a los beneficios que un buen proceso de evaluación produce en la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos, se concluye que dichas aseveraciones no han sido demostradas a los profesores ni experimentadas a nivel aúlico dentro de nuestra geografía estatal, por lo que han quedado como trabajos ensayísticos en libros que la mayoría de los docentes de educación básica desconocen. Esta situación ha dificultado la comprensión del modelo de evaluación del aprendizaje de la educación física por parte de los profesores en virtud de la influencia que ejerce el círculo profesional donde se desenvuelven.

- En cuanto a las bibliografías de educación física que abordan el tema de la evaluación en el área, pueden dividirse en dos grupos: quienes la consideran como medición y proponen únicamente a los test para llevarla a cabo, desarrollando gran variedad de pruebas para valorar la capacidad física de los alumnos; y los que pugnan por el cambio apoyando los trabajos más recientes en el cual se considera la evaluación como un proceso mismo dentro de la enseñanza y el aprendizaje. De estas dos posiciones puede decirse que en la línea de los primeros se han desarrollado varias investigaciones pero es información difícil de consultar porque



son textos inaccesibles para los docentes en virtud de su inexistencia en nuestra entidad, lo que dificulta su estudio y posterior debate sobre sus repercusiones en la educación física. En la segunda posición todavía no existe la fundamentación técnico-metodológica que validen con propuestas concretas tales afirmaciones, por lo que todavía deben realizarse proyectos tendientes a elaborar propuestas factibles de aplicar. El presente trabajo es un intento por desarrollar esta corriente.

- Si este estudio logra constituirse en la base para estructurar el modelo de evaluación que la educación física requiere, formulado a partir de los avances científicos más recientes en las ciencias humanísticas, se dará un avance importante dentro del proceso de elevar la calidad de la educación básica que los niños de Chiapas demandan.

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- Ausubel, David P. Psicología educativa un punto de vista cognoscitivo. Edit. Trillas. México. 1987.
- 2.- Blazquez Sánchez, Domingo: Iniciación a los deportes de equipo. México. Edit. Didáctica Moderna. 1989.
- 3.- Bravo Barajas, César. Evaluación del rendimiento físico. México. Edit. Didáctica Moderna. 1988.
- 4.- Brito Soto, Luis Felipe. Didáctica diferencial de la educación física. Una reflexión hacia el cambio. México. Edit. Edamex. 1991
- 5.- Cratty Bryant, J. Desarrollo perceptual y motor en los niños. España, Edit. Paidós. 1990.
- 6.- Diaz Barriga, Angel. Didáctica y curriculum. México. Edit. Nuevomar. 1944.
- 7.- Diaz Barriga, Angel. Una polémica en relación al examen. En: Perfiles educativos. num. 41-42. México. CISE=UNAM.
- 8.- Diccionario de las ciencias de la educación. Vol. I. España. Edit. Santillana. 1983.
- 9.- Enciclopedia técnica de la educación. Tomo V España. Edit. Santillana. 1975.
- 10.- Fernández Pérez, Miguel. Evaluación y cambio educativo: El fracaso escolar. España. Edit. Morata. 1988.
- 11.- Gronlund, Norman E. Medición y evaluación en la enseñanza.- México. Edit. Pax-México. 1973.
- 12.- Jimeno Sacristán, José. El curriculum: Una reflexión sobre la práctica. España. Edit. Morata 1989.
- 13.- Jimeno Sacristán, José y Pérez Gómez, Angel I. Comprender y transformar la enseñanza. España. Edit. Morata. 1991

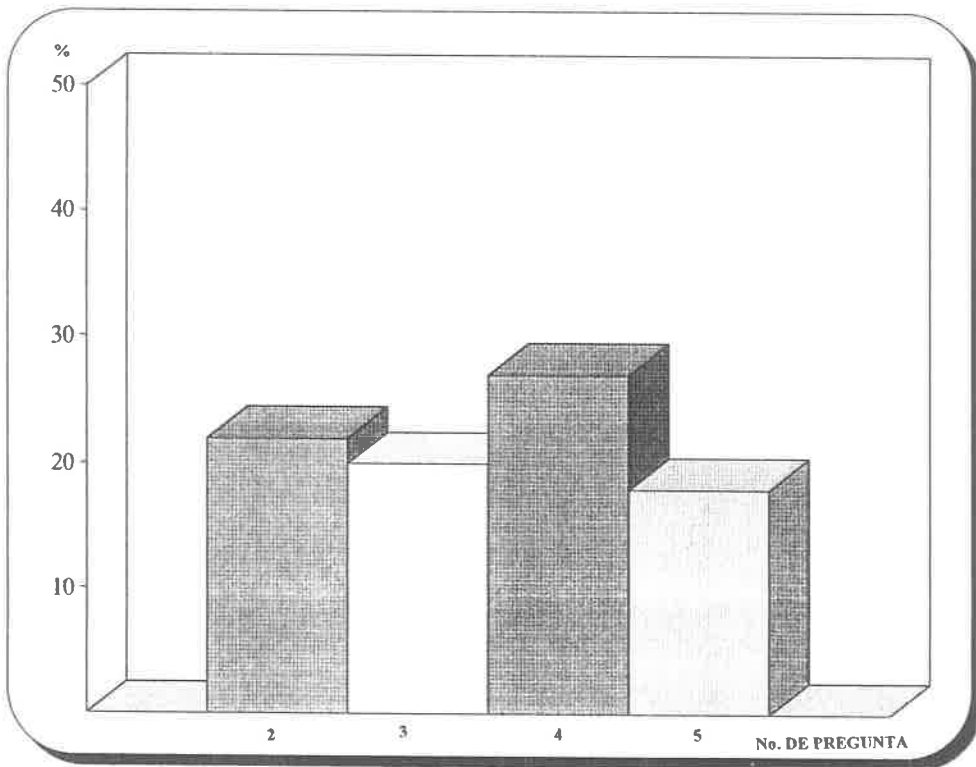
- 14.- Le Boulch, Jean. El deporte educativo. Psicocinética y aprendizaje motor. España. Edit. Paidós. 1991.
- 15.- Le Boulch, Jean. La Educación psicomotriz en la escuela primaria. España. Edit. Paidós. 1990.
- 16.- Litwin, Julio y Fernández, Gonzalo. Tests, medidas y evaluación en la educación física. Uruguay. Edit. Stadium. 1979
- 17.- Mosston, Muska. La enseñanza de la educación física. España. Edit. Paidós. 1988.
- 18.- Nérci, Imideo G. Hacia una didáctica general dinámica. Argentina. Edit. Kapelusk. 1973.
- 19.- Peña de la Mora, Eduardo. Crítica a la fundación epistemológica de la medición del aprendizaje escolar. En: Perfiles educativos. num- 45-46. CISE=UNAM. México.
- 20.- Peña de la Mora, Eduardo. Las determinantes sociales de la evaluación del aprendizaje escolar. En: Perfiles Educativos., num. 43-44 México, CISE=UNAM.
- 21.- Pérez Gómez, Angel I. Modelos contemporáneos de evaluación. México. Akal Editores. 1985.
- 22.- Pila Teleña, Augusto. Evaluación de la educación física y los deportes. Costa Rica, edit. Olimpia. 1988.
- 23.- Schmelks, Corina. Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (tesis). México. Edit. Harla. 1988.
- 24.- S.E.P. Artículo 3o. constitucional y ley general de educación. México. 1993.
- 25.- S.E.P. -CONALTE. Acuerdo nacional para la modernización de la educación básica. México. 1992.

- 26.- S.E.P. CONALTE. Programa para la modernización educativa 1989-1994. México. 1989
- 27.- S.E.P. Manual para el investigador de educación física. México. 1991.
- 28.- S.E.P. Programas nacionales de educación física para los niveles preescolar, primaria y secundaria. México. edit. Regina de los angeles. 1988.
- 29.- S.E.P. Programa de educación física para los niveles preescolar, primaria y secundaria. México. S/E. 1993.
- 30.- S.E.P. Recursos para el aprendizaje. México. Fernández Editores. 1992.
- 31.- Seybold, Annemarie. Principios didácticos de la educación física. Argentina. Edit. Kapelusz. 1988.
- 32.- Seybol, Annemarie. Principios pedagógicos de la educación física. Argentina. Edit. Kapelusz. 1988.
- 33.- Stenhouse, Lawrence. Investigación y desarrollo del curriculum. España. Edit. Morata. 1984.
- 34.- Taba, Hilda. Elaboración del currículo. Argentina. Edit. Troquel. 1978.
- ← 35.- Torres Solis, José Antonio. Didáctica de la clase de educación física. México. Edit. Ciencia y cultura deportiva. 1991.
- 36.- Torres Solis, José Antonio. Educación física. Módulo de práctica pedagógica. México. S/E. S/F.
- 37.- U.P.N. Criterios de evaluación. México. Edit.Xalco. 1988.
- 38.- U.P.N. Evaluación en la práctica docente. Antología. México. Edit. Impre Roer. 1988.
- 39.- Zapata, Oscar A. y Aquino, Francisco. Psicopedagogía de la educación motriz en la adolescencia. México. Edit. trillas. 1985.

## ANEXOS

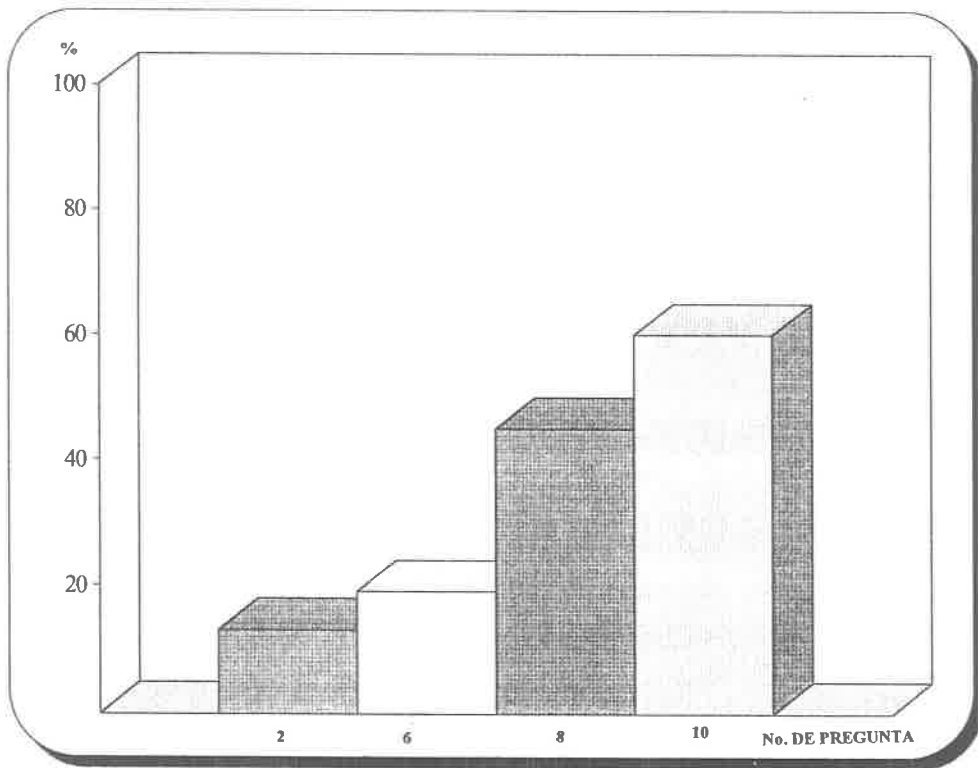
## GRAFICA No. 1

PORCENTAJES OBTENIDOS EN DIFERENTES RESPUESTAS EN EL CUAL LOS ENCUESTADOS SUGIEREN EVALUAR A TODOS LOS ALUMNOS DE CADA GRUPO AUN CUANDO ESTA PREGUNTA NO ESTABA INCLUIDA EN EL CUESTIONARIO.



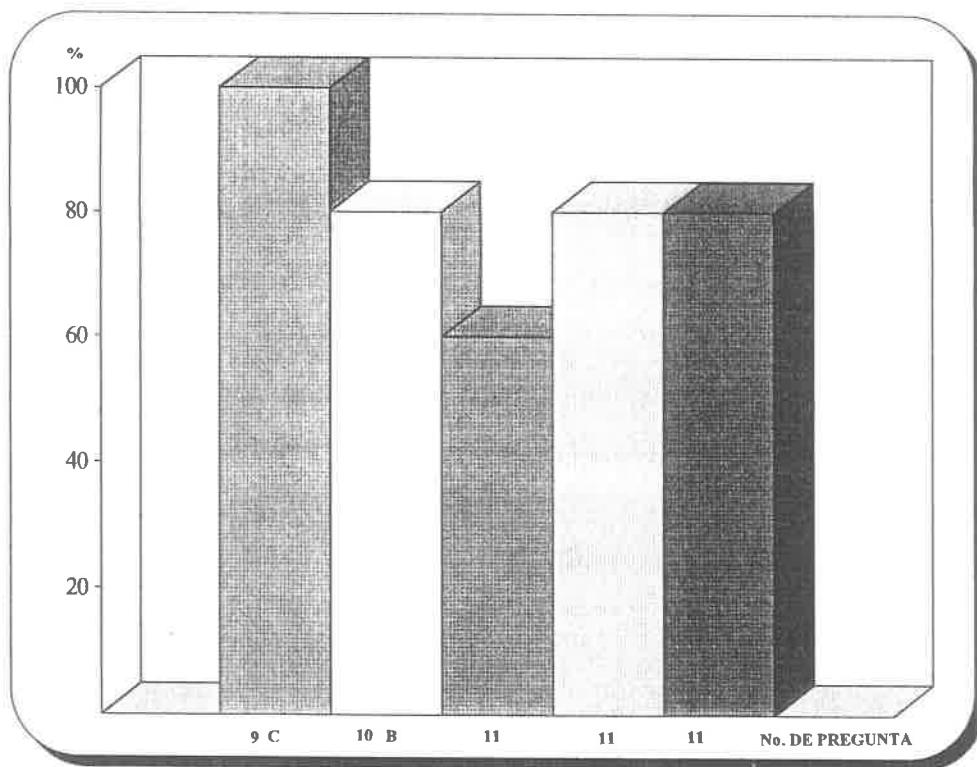
## GRAFICA No. 2

PORCENTAJES OBTENIDOS EN DIFERENTES RESPUESTAS EN EL CUAL LOS ENTREVISTADOS SUGIEREN EVALUAR A TODOS LOS ALUMNOS DE CADA GRADO AUN CUANDO ESTA PREGUNTA NO ESTABA INCLUIDA EN LA GUIA.



### GRAFICA No. 3

### INFORME SEMESTRAL



- 9 C EXCESO DE DOCUMENTACIÓN
- 10 B CARGA ADMINISTRATIVA
- 11 TRES EVALUACIONES
- 11 MODIFICACION DEL CUADRO DE REGISTRO
- 11 UTILIZAR EL CUADRO DE LISTA DE ASÍST. Y EVAL.



## PROPOSITOS GENERALES DE LA EDUCACION FISICA EN LA EDUCACION BASICA\*

- 1.- MEJORAR LA CAPACIDAD COORDINATIVA basada en las posibilidades, dominio y manifestaciones eficientes del movimiento que repercuta en la resolución de problemas en los ámbitos cognoscitivo, motriz, afectivo y social
- 2.- ESTIMULAR, DESARROLLAR Y CONSERVAR LA CONDICION FISICA del educando, a través de la ejercitación sistemática de las capacidades físicas, atendiendo a las características individuales del mismo.
- 3.- PROPICIAR LA MANIFESTACION DE HABILIDADES MOTRICES a partir de la práctica de actividades físico-deportivas y recreativas que le permitan integrarse a interactuar con los demás.
- 4.- PROPICIAR EN EL EDUCANDO LA CONFIANZA Y SEGURIDAD en sí mismo mediante la realización de actividades físicas, que permitan la posibilidad de control y manejo del cuerpo en diferentes posiciones.
- 5.- PROMOVER LA FORMACION Y ESTIMULAR LA ADQUISICION DE HABITOS de ejercitación diaria, higiene, alimentación, descanso y conservación del medio ambiente, con la práctica de actividades complementarias que condicionan su efectiva repercusión en la salud individual y colectiva.

\* SEP. Programa de educación física para los niveles de primaria y secundaria. México. S/E. 1993.

- 6.- FOMENTAR LA MANIFESTACION DE ACTITUDES POSITIVAS individuales y grupales, así como la adquisición de valores a partir de aquellas actividades que utilicen al movimiento como una forma de expresión.
  
- 7.- INCREMENTAR LAS ACTITUDES SOCIALES favorables de respeto, cooperación y confianza en los demás mediante las actividades físicas grupales que promuevan su integración al medio y su relación interpersonal.
  
- 8.- FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL al practicar actividades físicas recreativas, tradicionales y regionales, que faciliten el fomento de valores culturales relacionados con todo tipo de manifestación motriz.

# Acuerdo 165 de Evaluación, SEP

Con fundamento en los artículos 38 fracción 1 inciso a) de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7o., 24 fracción II, 46 y 47 de la Ley Federal de Educación; 2o. y 5o. fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

## CONSIDERANDO

Que una evaluación del aprendizaje de los educandos continua y sistemática permite conocer con oportunidad el aprovechamiento de éstos y determinar los aspectos en los que deban ponerse mayor empeño, da certeza sobre la frecuencia con la que deban formularse las calificaciones, y facilita a directores y demás autoridades educativas la revisión de los registros respectivos;

Que los objetivos de aprendizaje a ser alcanzados por los educandos, señalados en los programas de estudio, dan elementos al maestro para evaluar el aprovechamiento de aquéllos;

Que una escala de calificaciones proporcional y más precisa permite contar con mayor información sobre el aprovechamiento de los educandos y facilita la interpretación y comparación de resultados obtenidos por cada uno de ellos, y

Que una mejor evaluación facilita la selección de métodos educativos adecuados, aporta mayores elementos para decidir sobre la promoción de los educandos, coadyuva al diseño y actualización de planes y programas y, en general, permite una mejor planeación del sistema educativo nacional, he tenido a bien expedir el siguiente

## ACUERDO NUMERO 165

ARTICULO 1o.- Es obligación de los establecimientos públicos, -federales, estatales y municipales- así como de los particulares con la autorización correspondiente, que imparten educación primaria, secundaria y normal, en todas sus modalidades, evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiendo éste como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas, así como la formación de actitudes, señalados en los programas de estudio vigentes.

ARTICULO 2o.- La evaluación del aprendizaje deberá realizarse a lo largo del proceso educativo, a través de procedimientos pedagógicos adecuados.

ARTICULO 3o.- La escala oficial de calificaciones es numérica, del 0.0 al 10.0. En su aplicación, podrá utilizarse una fracción decimal de la unidad.

ARTICULO 4o.- La calificación será proporcional al aprovechamiento alcanzado por el educando respecto de los programas de estudio establecidos.

ARTICULO 5o.- La evaluación permanente del aprendizaje deberá conducir a tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje. Esta evaluación dará lugar a la formulación de calificaciones mensuales.

En el caso de meses con menos de quince días de clases, el aprovechamiento se calificará junto con el del mes inmediato siguiente.

ARTICULO 6o.- El resultado final de cada asignatura o área no será menor al promedio de las respectivas calificaciones mensuales. Podrá ser mayor a dicho promedio cuando, a juicio del maestro, el aprovechamiento del educando se haya recuperado al final del curso. Para este último efecto, podrán practicarse exámenes finales que se refieran al curso completo.

ARTICULO 7o.- El educando aprobará una asignatura o área cuando obtenga una calificación final no menor a 6.0. La calificación de 5.9 no es aprobatoria.

ARTICULO 8o.- Los establecimientos educativos, públicos y particulares con la autorización o reconocimiento de validez oficial correspondiente, deberán informar mensualmente al educando y, en su caso, a los padres de familia o tutores, de las calificaciones parciales y observaciones sobre el desempeño académico del propio educando.

ARTICULO 9o.- La promoción de grado, acreditación de estudios y regularización de los educandos se llevará a cabo conforme a las disposiciones de la Secretaría de Educación Pública.

ARTICULO 10o.- La Subsecretaría de Coordinación Educativa podrá determinar instrumentos y técnicas de evaluación, normas y procedimientos para establecer acciones pedagógicas adecuadas y, en general, dictar disposiciones para la correcta aplicación del presente Acuerdo.

## TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo tendrá efectos a partir del año escolar 1992-1993.

SEGUNDO.- Se deroga en lo conducente el Acuerdo número 17, de 25 de julio de 1978, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de agosto del mismo año.

México, D.F., a 19 de agosto de 1992

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
EL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA  
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

José Angel Pescador Osuna, Secretario de Educación Pública, con fundamento en los artículos 38, fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracción I, 47, fracción IV, 50 de la Ley General de Educación, y 50., fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

### CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Ley General de Educación, la evaluación de los educandos comprenderá la medición en lo individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y, en general, del logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio;

Que en este contexto, una evaluación permanente y sistemática posibilita la adecuación de los procedimientos educativos, aporta más y mejores elementos para decidir la promoción de los educandos, coadyuva al diseño y actualización de planes y programas y, en general, conduce a una mejor planeación en el sistema educativo nacional, y

Que la evaluación permitirá al docente orientar a los alumnos durante su proceso de aprendizaje y, además, asignar calificaciones parciales y finales conforme a su aprovechamiento, en relación con los propósitos de los programas de estudio, he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO NUMERO 200 POR EL QUE SE ESTABLECEN NORMAS DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE EN EDUCACION PRIMARIA, SECUNDARIA Y NORMAL.

ARTICULO 10.- Es obligación de los establecimientos públicos federales, estatales y municipales, así como de los particulares con autorización, que imparten educación



## SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

primaria, secundaria y normal, en todas sus modalidades, evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiendo éste como la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, así como la formación de actitudes, hábitos y valores señalados en los programas vigentes.

ARTICULO 2o.- La evaluación del aprendizaje se realizará a lo largo del proceso educativo con procedimientos pedagógicos adecuados.

ARTICULO 3o.- La evaluación permanente del aprendizaje conducirá a tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje.

ARTICULO 4o.- La asignación de calificaciones será congruente con las evaluaciones del aprovechamiento alcanzado por el educando respecto a los propósitos de los programas de aprendizaje.

ARTICULO 5o.- La escala oficial de calificaciones será numérica y se asignará en números enteros del 5 al 10.

ARTICULO 6o.- El educando aprobará una asignatura cuando obtenga un promedio mínimo de 6.

ARTICULO 7o.- Las calificaciones parciales se asignarán en cinco momentos del año lectivo: al final de los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y en la última quincena del año escolar.

El conocimiento de las calificaciones parciales por parte de los padres de familia, no limita el derecho de éstos a informarse sobre el aprovechamiento escolar de sus hijos en el momento que lo deseen.

ARTICULO 8o.- La calificación final de cada asignatura, será el promedio de las calificaciones parciales.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ARTICULO 90.- Las actividades de desarrollo: educación física, educación artística y educación tecnológica se calificarán numéricamente, considerando la regularidad en la asistencia, el interés y la disposición para el trabajo individual, de grupo y de relación con la comunidad mostradas por el alumno.

ARTICULO 10.- Los directivos de las instituciones educativas comunicarán las calificaciones parciales a los educandos y a los padres de familia o tutores y promoverán la comunicación permanente entre éstos y los docentes, para atender las necesidades que la evaluación del proceso educativo determine.

ARTICULO 11.- La promoción de grado, acreditación de estudios y regularización de los educandos se realizará conforme a las disposiciones que en ejercicio de sus facultades emita la Secretaría de Educación Pública.

## TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación y será aplicable a partir del ciclo escolar 1994-1995.

SEGUNDO.- Se derogan el acuerdo 165 y las demás disposiciones administrativas emanadas de la Secretaría de Educación Pública que se opongan a lo dispuesto en este instrumento.

México, D. F., a 31 de agosto de 1994.

Sufragio Efectivo. No. Reelección.  
El Secretario

José Angel Pescador Osuna

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'J. A. Pescador Osuna', written over a horizontal line.

# CARTA INTERNACIONAL DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE\*

Artículo primero.- La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos.

- 1.1 Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física y al deporte, que son indispensables para el pleno desarrollo de su personalidad. El derecho a desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales por medio de la educación física y el deporte deberá garantizarse tanto dentro del marco del sistema educativo como en el de los demás aspectos de la vida social.
- 1.2 Cada cual, de conformidad con la tradición deportiva de su país, debe gozar de todas las oportunidades de practicar la educación física y el deporte, de mejorar su condición física y de alcanzar el nivel de realización deportiva correspondiente a sus dones.
- 1.3 Se han de ofrecer oportunidades especiales a los jóvenes, comprendidos los niños de edad preescolar, a las personas de edad y a los deficientes, a fin de hacer posible el desarrollo integral de su personalidad gracias a unos programas de educación física y deporte adaptados a sus necesidades.

Artículo 2.- La educación física y el deporte constituyen un elemento esencial de la educación permanente dentro del sistema global de educación.

- 2.1 La educación física y el deporte, dimensiones esenciales de la educación y de la cultura, deben desarrollar las aptitudes, la voluntad y el dominio de sí mismo de cada ser humano y favorecer su plena integración en la sociedad. Se ha de asegurar la continuidad de la actividad física y de la práctica deportiva durante toda la vida, por medio de una educación global, permanente y democratizada.
- 2.2 En el plano del individuo, la educación física y el deporte contribuyen a preservar y mejorar la salud, a proporcionar una sana ocupación del tiempo libre y a resistir mejor los inconvenientes de la vida moderna. En el plano de la comunidad, enriquecen las relaciones sociales y desarrollan el espíritu deportivo que, más allá del propio deporte, es indispensable para la vida en sociedad.
- 2.3 Todo sistema global de educación debe atribuir a la educación física y al deporte el lugar y la importancia necesarios para establecer el equilibrio entre las actividades físicas y los demás elementos de la educación y reforzar sus vínculos.

---

\* UNESCO, Documento: Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte, 20ª Reunión, París, 21 de nov. 1978.

Artículo 3.- Los programas de educación física y deporte deben responder a las necesidades individuales y sociales.

- 3.1 Los programas de educación física y deporte han de concebirse en función de las necesidades y las características personales de los participantes, así como de las condiciones institucionales, culturales, socioeconómicas y climáticas de cada país. Estos programas han de dar prioridad a las necesidades de los grupos desfavorecidos de la sociedad.
- 3.2 Dentro de un proceso de educación global, los programas de educación física y deporte han de contribuir, tanto por su contenido como por sus horarios, a crear hábitos y comportamientos favorables a la plena realización de la persona humana.
- 3.3 El deporte de competición, incluso en sus manifestaciones espectaculares, debe seguir estando, según el ideal olímpico, al servicio del deporte educativo, del que es culminación y ejemplo, y ha de permanecer al margen de toda influencia de intereses comerciales fundados en la búsqueda de beneficios.

Artículo 4.- La enseñanza, el encuadramiento y la administración de la educación física y el deporte deben confiarse a un personal calificado.

- 4.1 Todo el personal que asuma la responsabilidad profesional de la educación física y el deporte debe tener la competencia y la formación apropiadas. Se ha de reclutar con cuidado y en número suficiente y el personal disfrutará de una formación previa y de un perfeccionamiento continuos, a fin de garantizar niveles de especialización adecuados.
- 4.2 Un personal voluntario, debidamente formado y encuadrado, puede aportar una contribución inestimable al desarrollo general del deporte y estimular la participación de la población en la práctica y la organización de las actividades físicas y deportivas.
- 4.3 Deberán crearse las estructuras apropiadas para la formación del personal de la educación física y el deporte. La situación jurídica y social del personal que se forme ha de corresponder a las funciones que asume.

Artículo 5.- Para la educación física y el deporte son indispensables instalaciones y materiales adecuados.

- 5.1 Deben preverse e instalarse el equipo y los materiales apropiados en cantidad suficiente para facilitar una participación intensiva y en toda seguridad en los programas escolares y extraescolares de educación física y deporte.
- 5.2 Los gobiernos, los poderes públicos, las escuelas y los organismos privados competentes deben aunar sus esfuerzos a todos los niveles y concertarse para planificar el establecimiento y la utilización óptima de las instalaciones, el equipo y los materiales destinados a la educación física y el deporte.



- 5.3 En los planes de urbanismo y de ordenación rural se han de incluir las necesidades a largo plazo en materia de instalaciones, equipo y material para la educación física y el deporte, teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece el medio natural.

Artículo 6.- La investigación y la evaluación son elementos indispensables del desarrollo de la educación física y el deporte.

- 6.1 La investigación y la evaluación, en materia de educación física y deporte, deberían favorecer el progreso del deporte en todas sus formas y contribuir a mejorar la salud y la seguridad de los participantes, así como los métodos de entrenamiento y las técnicas de organización y de gestión. De ese modo, el sistema de educación se beneficiará con innovaciones apropiadas para mejorar tanto los métodos pedagógicos como el nivel de los resultados.
- 6.2 La investigación científica, cuyas repercusiones sociales en esta materia no han de descuidarse, deberá estar orientada de modo que no se preste a aplicaciones abusivas en el terreno de la educación física y el deporte.

Artículo 7.- La información y la documentación contribuyen a promover la educación física y el deporte.

- 7.1 Reunir, suministrar y difundir informaciones y documentaciones relativas a la educación física y al deporte constituyen una necesidad primordial, así como, en particular, la difusión de informaciones sobre los resultados de las investigaciones y de los estudios de evaluación relativos a los programas, la experimentación y las actividades.

Artículo 8.- Los medios de comunicación de masas deberían ejercer una influencia positiva en la educación física y el deporte.

- 8.1 Sin perjuicio del derecho a la libertad de información, toda persona que se ocupe de algún medio de comunicación de masas ha de tener plena conciencia de sus responsabilidades ante la importancia social, la finalidad humanista y los valores morales que la educación física y el deporte encierran.
- 8.2 Las relaciones entre las personas que se ocupan de los medios de comunicación de masas y los especialistas de la educación física y el deporte deben ser estrechas y confladas para ejercer una influencia positiva sobre la educación física y el deporte y para asegurar con objetividad una información positiva sobre la educación física y el deporte y para asegurar con objetividad una información documentada. La formación del personal responsable de los medios de comunicación de masas puede abarcar aspectos relativos a la educación física y al deporte.

Artículo 9.- Las instituciones nacionales desempeñan un papel primordial en la educación física y el deporte.

- 9.1 Los poderes públicos, a todos los niveles y los organismos no gubernamentales especializados deben favorecer las actividades físicas y deportivas cuyo valor educativo sea más manifiesto. Su intervención debe consistir en hacer aplicar las leyes y los reglamentos, prestar una ayuda material y tomar medidas de promoción, de estímulo y de control. Además los poderes públicos velarán por que se tomen disposiciones fiscales con miras a fomentar esas actividades.
- 9.2 Todas las instituciones responsables de la educación física y del deporte deben favorecer una acción coherente, global y descentralizada dentro del marco de la educación permanente, a fin de lograr la continuidad y la coordinación de las actividades físicas obligatorias, así como las practicadas espontánea y libremente.

Artículo 10.- La cooperación internacional es una de las condiciones previas del desarrollo universal y equilibrado de la educación física y el deporte.

- 10.1 Tanto los Estados como las organizaciones internacionales y regionales, intergubernamentales y no gubernamentales, en las que están representados los países interesados y que son responsables de la educación física y del deporte, deben atribuir a esas actividades un lugar más importante en la cooperación bilateral y multilateral.
- 10.2 La cooperación internacional debe inspirarse en móviles totalmente desinteresados para promover y estimular el desarrollo endógeno en este campo.
- 10.3 Por medio de la cooperación y la defensa de intereses comunes en la esfera de la educación física y el deporte, lenguaje universal por excelencia, los pueblos contribuirán al mantenimiento de una paz duradera, al respeto mutuo y a la amistad, y crearán de ese modo un clima propicio a la solución de los problemas internacionales. Una estrecha colaboración, dentro del respeto de su competencia específica, de todos los organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales interesados contribuirá a favorecer el desarrollo de la educación física y el deporte en el mundo entero.

# SECH

DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA  
SUBJEFATURA TECNICA  
AVANCE PROGRAMATICO



NOMBRE DEL PROF. ( A ) \_\_\_\_\_ TURNO \_\_\_\_\_ ZONA \_\_\_\_\_  
REGION \_\_\_\_\_ GRADO \_\_\_\_\_ ESCUELA \_\_\_\_\_ PERIODO DE APLICACION \_\_\_\_\_  
GRUPO ( S ) \_\_\_\_\_

EJES TEMATICOS	APERTURA	PARTE MEDULAR	CIERRE DE CLASE
ESTIMULACION PERCEPTIVO MOTRIZ			
CAPACIDADES FISICAS CONDICIONALES			
FORMACION DEPORTIVA BASICA			
ACTIVIDAD FISICA PARA LA SALUD			
INTERACCION SOCIAL			
OBSERVACIONES			
SUBERENCIAS			

PROFESOR ( A ) \_\_\_\_\_ DIRECTOR ( A ) \_\_\_\_\_ SUPERVISOR ( A ) \_\_\_\_\_ COORDINADOR ( A ) \_\_\_\_\_





ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS  
PODER EJECUTIVO

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS  
DIRECCION DE EDUCACION FISICA  
SUB'JEFATURA DE SERV.DOC.Y PROM.  
OFICIO NUM. 126.81/SECH/DEF/SSDP/105-93

ASUNTO: COMISION OFICIAL

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas., Febrero 4 de 1993.

C. PROFR.  
AUSEL RIVERA VILLAFUERTE  
PRESENTE.

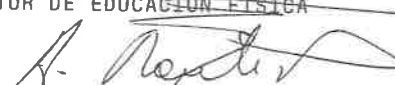
Esta Dirección de Educación Física a mi cargo, tiene a bien comisionar a usted como PONENTE en el evento IMPLANTACION DE LA EVALUACION EN LA EDUCACION FISICA que se llevará a cabo los -- días 10, 11, 16, 17 y 19 de febrero del presente año, a partir de las 9:00 horas, en las ciudades de Comitán, Cintalapa, San - Cristóbal de las Casas, Tapachula y Tonalá, Chiapas.

Deberá presentarse con los Coordinadores de cada región, los días anteriormente señalados para que se le proporcione los -- elementos necesarios para realizar esta actividad.

Al término de esta comisión y en un lapso no mayor de tres días hábiles deberá remitir a esta Dirección, un informe pormenorizado del resultado de la misma.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE EDUCACION FISICA

  
PROFR. HUMBERTO ROSETE PADILLA  
ROPH 4906194YA

C.c.p. C. Director Gral. de los S.E.CH.- Para su conocimiento.- Edif.  
C.c.p. C. Director de serv. Administrativo.- para los mismos fines.-Edif.  
C.c.p. Control de asistencia.- para los mismos fines,.- Edif.  
C.c.p. Archivo.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS  
PODER EJECUTIVO

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA CHIAPAS  
DIRECCION DE EDUCACION FISICA  
SUBJEFATURA TECNICA  
126.81/SECH/DEF/ST/CIRCULAR No.1

ASUNTO: Anexo encuestas para su requi  
sición.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, mayo 17 de 1993.

CC. COORDINADORES REGIONALES  
DE EDUCACION FISICA  
P R E S E N T E S .

El grupo técnico de la Dirección de Educación Física, ha elaborado una encuesta que permitirá conocer los alcances y expectativas que el modelo de evaluación, instituido en este ciclo escolar, ha generado. Dicha encuesta la constituyen tres instrumentos: el primero consiste en una ENTREVISTA que deberán formular a cada uno de los supervisores de su región, mismo que al momento de la entrega de este documento, ustedes también contestarán; el segundo, es una OBSERVACION que realizarán los supervisores en el momento que el docente esté efectuando la evaluación, y finalmente, un CUESTIONARIO que será exclusivamente contestado por el docente en clase directa.

Estamos ofreciéndoles este espacio con la finalidad de que el personal de supervisión y frente a grupo, expresen sus comentarios, sugerencias y críticas fundamentadas que coadyuven a elevar el nivel técnico-pedagógico de la evaluación en nuestro subsistema y por ende la educación que impartimos. Les reiteramos que este es el momento y el espacio para expresar las inquietudes que al respecto existan, mismas que serán canalizadas por su importancia cualitativa y cuantitativa para su incorporación al modelo pedagógico de evaluación.

No dudamos de la difusión que prioritariamente le otorgarán a esta encuesta y su oportuna tramitación a las instancias correspondientes.

A T E N T A M E N T E  
DIRECTOR DE EDUCACION FISICA.

  
PROFR. HUMBERTO ROSETE PADILLA.

HRP'ARV'rvgr.